

**QUÉDATE
EN CASA**

COTIZA ONLINE TU NUEVO HOGAR

Revisa todos nuestros proyectos en:
→ www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa

EDICIÓN N°1340
AÑO XXVII
Del Viernes 09 a
jueves 15 de julio de
2021.

TIEMPO

VALOR
\$500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

[tiempo](https://www.facebook.com/tiempo)

www.semanariotiempo.cl

Evalúan dificultad en ejecutar proyecto minero El Espino por eventual royalty a la minería

Según señaló el gerente general de empresa PUCOBRE, Sebastián Ríos, ante la comisión de minería del Senado, un eventual nuevo gravamen implicaría una reducción de la rentabilidad de El Espino en un 31%, pues “sería difícil encontrar financiamiento” para su ejecución.



BÚSQUEDA ACTIVA DE CASOS COVID: En la última semana epidemiológica, se realizaron un total de 14.118 exámenes PCR (promedio diario de 2.016 test) de los cuales 10.040, es decir, un 71.1% correspondió a búsqueda activa de casos.

DANIEL MAS VALDÉS, PRESIDENTE CCHC.

“La reactivación regional debe ir de la mano de un robusto plan de viviendas y obras públicas”

Gremio dará continuidad al modelo de gestión sanitario que garantice operatividad y seguridad en las obras.



Gremios piden a intendente agilizar tramitación ambiental de proyecto Dominga

Mediante declaración pública a la que adhirió Sociedad Agrícola del Norte, Corminco, Cidere, Cámara de la Construcción y Hotelga.

PROYECTO PILOTO DE INTERNET SATELITAL:

Caleta Sierra, la pequeña caleta a la que apuntan los satélites del hombre más rico del mundo

Empresa Starlink prueba sus equipos en sólo dos apartadas comunidades de latinoamérica, una de ellas en la región de Coquimbo.

DIPUTADO MATÍAS WALKER:

Solicitan que Hacienda interceda en el pago de \$15 mil millones que debe realizar Enjoy al municipio de Coquimbo

También evalúan solicitar un adelanto del Fondo Común Municipal o insistir con el leaseback.

Junto a esta edición:

**Suplemento
Educativo
Mateo**



Optimismo controlado

Los médicos y el personal de la salud están comprensiblemente inquietos, algunos totalmente molestos por la apertura y flexibilidad en la circulación y reunión de las personas tras las nuevas modificaciones en el plan Paso a Paso. Y es que el cansancio es evidente y muchos han tenido que asumir dobles o triples turnos y definitivamente la realidad al interior de los hospitales sigue siendo diametralmente diferente a lo que se vive en las calles y centros comerciales.

En el caso de nuestra región, junto a los cambios generales en el plan, se suma el avance de etapa en la conurbación La Serena-Coquimbo ha fase de preparación, justo cuando comienzan las vacaciones de invierno y cuando se sabe habrá un aumento inevitable de la circulación de turistas.

Este nuevo tiempo sin duda traerá esperanza a miles de comerciantes, en especial del rubro turístico que podrán respirar un poco para sacar a flote sus negocios.

Y hay algunas cifras que respaldan el optimismo, por lo pronto, ya son un millón de dosis de vacunas las que se han inculcado en nuestra región en un proceso que comenzó el 3 de febrero pasado. Sin embargo, llevamos el 74% de cobertura y nos falta para alcanzar ese 80% que permitiría entre otras cosas pensar en terminar con el toque de queda nocturno.

Los indicadores epidemiológicos de las últimas dos semanas que avanza también la decisión, la comuna de La Serena presentó una disminución de un 32% en la tasa de casos nuevos, mientras que su positividad actual es de 6.5%. En esa misma línea, la comuna de Coquimbo disminuyó la tasa de casos nuevos en un 39% y una positividad del 5.7%. De igual manera la comuna de Los Vilos presenta un 45% en la tasa de casos nuevos y un 5.7% de positividad. Por su parte, las comunas de Pailhuano y Ovalle también presentaron una disminución en la tasa de casos nuevos en un 76% y un 40% respectivamente.

Pero más allá de las cifras, durante este año y medio que llevamos de pandemia hemos tenido siempre la posibilidad de ver el futuro, ya que siempre Europa ha llevado la delantera en las olas y en los rebrotes.

Y esa realidad nos dice que debemos ser muy cautelosos y cuidadosos.

Insistimos en la necesidad de generar campañas comunicacionales efectivas, no aterrorizantes pero sí educativas, que nos permitan reforzar los fundamentos de las medidas sanitarias.

El reto de la flexibilidad no hace bien y debemos acostumbrarnos a ser rigurosos e insistentes, si realmente queremos adaptarnos a vivir con la pandemia.

"Los pueblos también son responsables por aquello que deciden ignorar"
Milan Kundera
Escritor
República Checa



LECTORES DE TIEMPO

Cristian Morales/ Académico UCN

Pedro Sanhueza/ Director Oficina Protección Calidad del Cielo

Yerko Galleguillos/ Alcalde de La Higuera

SI TU CUERPO TE PIDE CAFÉ, DÁSELO. Y SI NO LO PIDE, DÁSELO IGUAL. PARA QUE SEPA QUE NO SE MANDA SOLO.

■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

QUE FÁCIL ES SER GENEROSO

Qué fácil es ser generoso desde nuestra comodidad y seguridad. En especial cuando la vida nos sonríe y pareciera que nada puede afectarnos. Cuando gozamos de una buena situación y miramos a los demás a la distancia, no empatizamos con ellos y no comprendemos sus anhelos de igualdad desde la mirada de la dignidad. Con mayor razón cuando nos relacionamos solamente con nuestros iguales, con quienes compartimos nuestras ideas, traducidas generalmente en proyectos comunes y un estilo de vida similar que refuerza nuestro sentido de pertenencia.

Desde esta perspectiva tendemos a considerar la generosidad como un acto solidario traducido generalmente en la entrega de dinero a quien o a quienes estén pasando por situaciones económicas apremiantes, lo cual puede ser sin duda muy loable en cierto sentido pero que excluye inevitablemente muchos otros aspectos que implica la verdadera generosidad, puesto que regalar de lo que tenemos en abundancia no corresponde a una actitud generosa en su integridad.

La generosidad constituye una virtud y concepto mucho más amplio que centrarse solamente en la entrega de dinero. El dinero es solamente un instrumento que puede efectivamente aliviar muchos males y dificultades de la vida diaria de muchas personas, pero no es el único. Todos sabemos que el dinero no crece en los árboles, que cuesta trabajo ganarlo y que una vez que se va ya no vuelve. En otras palabras, su efecto es netamente instrumental y transitorio, como esa ráfaga de viento que nos refresca en un día de calor abrumador.

Ser generoso de verdad no requiere necesaria-

mente de dinero. Existen una enormidad de actitudes y actos humanos que no lo requieren o que pueden realizarse con una ínfima cantidad de dinero. La R. A. E. define a una persona generosa como aquella que actúa con nobleza y magnanimidad, es decir que actúa con desprendimiento, benevolencia y un elevado espíritu fraterno. Para ello no se requiere necesariamente de dinero sino más bien de una acentuada vocación solidaria que puede expresarse de muchas maneras, como la acogida, la capacidad de escucha, la conmiseración, la empatía, el apoyo y el acompañamiento a quien sufre en soledad, en una actitud de cercanía y de servicio, no por obligación sino por un impulso que emana del alma.

Como vemos, la verdadera generosidad es gratis. Es más bien entrega incondicional sin esperar nada a cambio. Actitud que si bien requiere sin duda un esfuerzo, no constituye de regla un imposible para nadie en particular. Todos podemos transformarnos en seres generosos; no se requiere de dinero para hacerlo. Solamente una disposición de ponernos voluntariamente al servicio de los demás y de servir a la comunidad a la que pertenecemos nos ayudará a sentirnos más unidos como ciudadanos dignos de compartir un destino común.

Sobre todo reconocer humildemente que nuestro aporte solidario para instancias comunitarias, como la Teletón o nuestros aportes ante desastres de la naturaleza, no nos transforma necesariamente en personas generosas, sino sólo en una luz de bengala que nos ilumina por unos instantes para volver a la oscuridad y regresar en forma esporádica.

La generosidad constituye en el fondo una acti-

tud de vida que vemos traducida afortunadamente en una gran cantidad de iniciativas comunitarias como las "ollas comunes" ante situaciones de graves dificultades sociales como las que hemos vivido a lo largo de la pandemia que todavía nos mantiene en jaque y no sabemos por cuánto tiempo más. Lo vemos también en el personal de los centros hospitalarios que continúan arriesgando sus vidas y sacrificando a sus familias en su esfuerzo por salvar la vida de tantos compatriotas gravemente enfermos.

Quisiéramos ver también esta noble actitud de entrega y servicio en tantas otras instancias sociales, incluso en instituciones de servicio público y privado, en que es tan necesario el trato digno hacia quienes recurren a ellas. Para ello es necesario que comprendamos que una igualdad sin dignidad no tiene sentido en la práctica. "Ser amable no cuesta nada" es un dicho popular que debiera estar impreso a fuego en cada uno de nosotros. En especial en aquellas instancias en que se discuten y analizan elementos propios de la política contingente, en que muchas veces la amabilidad y el buen trato brillan por su ausencia. Con mayor razón deberíamos exigirle una actitud digna y generosa a quienes asumirán la misión de entregarnos una nueva Constitución Política. No podemos darnos el lujo de transformar la Convención Constituyente en una especie de conventillo donde circulen toda clase de amenazas y rumores intrascendentes.



Por Dr. GONZALO PETTIT / Médico

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN Representante Legal: ENRIQUE REYES HARRIS Gerente: MARIA MOORE JERALDO
SEMARNARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquimbo

EDITOR GENERAL (220042) editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93
MARKETING Y PUBLICIDAD: mailsemanariotiempo@gmail.com / 221 61 93
CIRCULACIÓN Y SUSCRIPTORES: periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl
Redacción y Publicidad: Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena /
Imprenta Los Carrera 521-B Distribución: La Serena, Almagro 432 Local 5 /
distribucion.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

EN CITA ENTRE SUBSECRETARIO ALEJANDRO WEBER, EL DIPUTADO MATÍAS WALKER Y EL EDIL ALÍ MANOUCHEHRI:

Solicitan que Hacienda interceda en el pago de \$15 mil millones que debe realizar Enjoy al municipio de Coquimbo

Ello por concepto del contrato de licitación que mantiene la operadora. Entre otras acciones están la petición de otorgar un eventual adelanto del Fondo Común Municipal, facilidades para concretar un leaseback y nombrar un interventor que resuelva el grave déficit presupuestario.

Juan Francisco Castellón

Un oficio a la Superintendencia de Casinos y Juegos (SCJ) realizó el diputado Matías Walker (DC) para que explique las prórrogas que facilitó a la industria de casinos, y que localmente tiene paralizado el pago de \$15 mil millones que debe realizar Enjoy por el contrato de operación y explotación que mantiene en la sala de juegos de Coquimbo. Los dineros deben ir directamente a las deterioradas finanzas del municipio portuario, donde se estima un déficit superior a los \$30 mil millones.

Paralela a dicha acción, el diputado Matías Walker gestionó una reunión con el subsecretario de Hacienda, Alejandro Weber. En dicha instancia también participó el edil de Alí Manouchehri para evaluar otros mecanismos para aliviar el déficit presupuestario. "Coquimbo está

enfrentando una situación financiera muy compleja, lo que ha derivado en la desvinculación y términos de contrato de más de 200 funcionarios municipales en estos días. De ahí, las implicancias social que tiene esta petición, vence la próxima prórroga el 7 de julio y esperamos que no se vuelva a postergar estos importantes recursos que pertenecen al patrimonio de todos los coquimbanos y coquimbanas", sostiene el parlamentario.

Las acciones van en línea para que la SCJ no vuelva a prorrogar el pago de Enjoy, sino que se ajuste a los términos contractuales, conforme a la licitación que se adjudicó en Coquimbo. Adicionalmente, se está instando a que la empresa cancele el valor adicional equivalente al 10% del ingreso de operación.

"Ahora que con Fase 3, el casino de Coquimbo



¿Adelanto del Fondo Común Municipal?, ¿Permiso para un leaseback? Recuperar platos del casino también aparece como una opción para el municipio de Coquimbo.



Diputado Matías Walker.

puede volver a operar, no debería haber ninguna justificación de que se vuelva a prorrogar esos pagos", sostiene Walker.

HERRAMIENTAS Y UN INTERVENTOR

La cita con el Subsecretario Weber también sirvió para solicitar un adelanto de los dineros provenientes del Fondo Común Municipal, además de la posibilidad también de recurrir a leaseback y otros sistemas de financiamiento para conseguir recursos.

"Lo que hemos planteado es que hay otras alternativas a desvincular funcionarios. Todos entendemos que si hay funcionarios que no estaban cumpliendo funciones puedan ser desvinculados, pero no así aquellos que están cumpliendo fun-

ciones correctamente. Siempre que el costo de la crisis la paguen los trabajadores, es la última alternativa", sostiene el diputado.

En ese sentido, explica el parlamentario es que dada la gravedad de las finanzas portuarias, Teatinos 120 designará a un funcionario de confianza, con dependencia de la Subsecretaría, que sirva de interlocutor directo para trabajar junto al municipio, "para los efectos que se pueda, a través de estas vías, paliar el déficit del puerto.

"Ya el ministerio de Hacienda nominó a un funcionario que va a ir viendo de qué manera se va enfrentando y ahorrando cada uno de estas vías", sentencia.

REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

Hazte Socio COANIQUEM

¡Inscríbete como socio cooperador en

Hazte Socio COANIQUEM.CL

o llamando al 800 719 010

Implementan prototipo sustentable para reutilización de aguas grises en escuelas

Desarrollar un proyecto efectivo, sirviendo como un modelo de sustentabilidad ambiental a largo plazo, en comunas con déficit hídrico crítico, fue uno de los focos del proyecto que mejoró y validó un prototipo de filtro basado en capas de materiales no reactivos y de bajo costo permitiendo remover elementos contaminantes de las aguas grises.

Se trata de una iniciativa que benefició a establecimientos educacionales de localidades rurales de Canela, Ovalle y la Higuera y que surge "por la problemática asociada a escasez hídrica, que ha hecho necesario que se desarrollen iniciativas que sean capaces de potenciar la reutilización de recursos que se estaban perdiendo, en ese sentido el proyecto nace de una continuación de iniciativas y colaboraciones que habían sido creadas con la Fundación un Alto en el Desierto y con el Instituto de Geografía de la Universi-

Insertar una cultura eficiente y efectiva de reutilización del recurso en establecimientos educacionales de la Región, a través de la optimización y transferencia de un sistema de tratamiento basado en un prototipo de filtración, fue el objetivo de la iniciativa ejecutada por la Universidad Católica, apoyada por Corfo y el Gobierno Regional.

dad Católica" señaló Eduardo Leiva, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Química y Farmacia de la PUC y encargado del proyecto.

Al respecto el director regional de Corfo, Gregorio Rodríguez, destacó el impacto y las proyecciones de este proyecto. "Queremos contribuir a la eficiencia hídrica regional a través de un mejor uso del agua en el contexto de la sequía que nos afecta. El cambio climático ha puesto en agenda una serie de iniciativas que permitan disminuir o mitigar sus efectos

en el medio ambiente y en las personas, es por esta razón que la colaboración entre diversas entidades donde se constituya la incorporación de soluciones que permitirán su aprovechamiento y generar sostenibilidad y oportunidades de desarrollo".

Un modelo de integración donde los estudiantes se hacen cargo del funcionamiento "nosotros lo instalamos, lo diseñamos y lo co construimos con ellos" indicó Leiva, quien explicó que en el último tiempo han



participado en la ley de reutilización de aguas grises, "lo que hicimos, es asociarnos y generar los sistemas de reutilización para que, cuando aparezca el reglamento, los sistemas puedan ser certificados por la Seremi de Salud y los organismos que estén

asociados y así se regularicen para cada comunidad".

Un modelo que también permite estudiar la calidad de agua, su química y aspectos que aportan a la sustentabilidad a través de un sistema de filtración de bajo

costo y con impacto en la comunidad. Por esos sus creadores proyectan su réplica a mayor escala y así contribuir, desde temprana edad, a la creación de soluciones innovadoras para hacer frente a la crisis hídrica que vive nuestra región y país.

TRAS ACUERDO CON BUREO:

Gremios de pesca industrial de Latinoamérica fijan meta para recuperar y reciclar 1.500 toneladas de redes de pesca

En el marco de la Sexta Reunión de la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria (ALPESCAS) –celebrada en forma virtual y con sede en México, a través de la coordinación entre Canaipesca y Comepesca– el gremio de América Latina firmó un acuerdo con Bureo Inc., con el objetivo de poner en marcha la iniciativa "Segunda Vida", la cual busca recolectar y aprovechar redes y aparejos de pesca en desuso, reciclables para generar nuevos productos, aportando a la descontaminación de los mares.

De esta forma, esta

pionera iniciativa pretende proteger los océanos de redes fantasma, reducir la huella de carbono asociado al uso de esta materia prima, generar nuevos productos con valor agregado y aportar a los cumplimientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, que tienen relación con fomentar una industria innovadora, producción y consumo responsable, desarrollar acciones por el clima y velar por la vida submarina, respectivamente.

Osciel Velásquez, presidente de ALPESCAS destacó "hoy la economía circular permite un apro-

vechamiento integral de los recursos pesqueros, reciclando y reutilizando diversos desechos del proceso para generar nuevos productos, contribuyendo a más negocios, y a la utilización de residuos biológicos y técnicos", agregó Velásquez.

Cabe destacar que, a través del Comité de Economía Circular y la buena experiencia en algunos países miembros, las asociaciones y cámaras de pesca de Argentina, Uruguay, Brasil, México, Costa Rica, El Salvador, Colombia, Ecuador, Perú y Chile se comprometen a recuperar redes y aparejos de pesca para su reciclaje, es-



tableciendo como primera meta la recuperación de

1.500 toneladas de redes y aparejos de pesca.

YA SE ENTREGARON LOS PRIMEROS KITS SATELITALES QUE PERMITIRÁN SERVICIOS GRATUITOS:

Pequeña Caleta Sierra (Ovalle) será una de las dos localidades de Latinoamérica con Internet de Starlink, la innovadora empresa del multimillonario Elon Musk

Increíblemente, la localidad de Caleta Sierra, en Ovalle, saltará a la vanguardia tecnológica mundial al ser escogida como una de los dos localidades de Chile, y Latinoamérica, (la segunda es Sotomó, en la región de Los Lagos) en contar con Internet satelital del proyecto Starlink, la empresa innovadora del multimillonario Elon Musk.

El proyecto se trata de una constelación de satélites diseñada para proporcionar Internet banda ancha de alta velocidad y baja latencia (tiempo que se tarda en enviar datos de un punto al siguiente), pues promete un potencial de descarga que oscila entre 50 a 150 Mb/s, con una latencia 20 a 40 milisegundos. Sin duda, una oferta suficiente para actividades relacionadas con teletrabajo, entretenimiento y educación. Ello, permite, por ejemplo, conectar a vehículos terrestres, embarcaciones, aviones y localidades apartadas a las que dar conectividad es todo un desafío debido a los límites de la infraestructura terrestre.

La llegada de Starlink surge luego que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MITT), a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), explorara con la compañía la factibilidad técnica de realizar pruebas piloto de carácter social en comunidades rurales y/o aisladas con problemas de conectividad digital. Para el desarrollo de estos proyectos, la SUBTEL entregó un permiso experimental a la empresa para el uso no comercial del servicio. Sotomó, en la región de los Lagos, será el otro lugar seleccionado para materializar el proyecto.

Para concretar la conexión en estas localidades, Starlink entregó kits satelitales que permitirán servicios gratuitos de Internet durante un año. Transcurrido este tiempo, se acordó que el costo será absorbido por

Innovación tecnológica de servicio de alta velocidad y baja latencia permite conectar a vehículos terrestres, embarcaciones, aviones y localidades, a través de una constelación de satélites. Durante esta primera etapa (fase beta), que se iniciará durante las próximas semanas, promete un potencial de descarga entre 50 a 150 Mb/s, con una latencia 20 a 40 milisegundos.



Caleta Sierra está ubicada 140 kilómetros al sur de La Serena, en la provincia del Limari. Habitan aproximadamente 50 familias de pescadores artesanales.



Se trata de un plan piloto de la empresa Starlink, que tiene como objetivo poner en operación una serie de satélites vinculados con las actividades de conexión a internet. La empresa, busca ofrecer conexiones de alta velocidad y baja latencia, permitiendo conectar a vehículos terrestres, embarcaciones, aviones y localidades apartadas donde la conectividad reviste enorme dificultad, a raíz a los límites de la infraestructura terrestre.

los municipios. "El cierre de la brecha digital en Chile necesita de la innovación y eso implica que nos abramos a la implementación de nuevas tecnologías que se complementen con las ya presentes en el país, como son las redes de fibra óptica y 5G", afirma la ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt. "En ocasiones nuestra geografía hace que

sea complejo el despliegue de las redes tradicionales de banda ancha. Por ello, nos llena de orgullo que la empresa Starlink haya elegido a Chile como país pionero de Latinoamérica para iniciar el despliegue de su proyecto de internet satelital, dotando de capacidad y conectividad de alta velocidad a dos localidades del país", agrega.

A juicio del seremi Juan

Fuentes, "el plan piloto (permitirá que) las personas podrán gozar de Internet en Caleta Sierra, y va a permitir que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades, porque esta instalación va a estar en la escuela de la Caleta, y además que los pescadores que puedan realizar sus actividades comerciales".

Gwynne Shotwell, presidenta y directora de ope-



¿El más rico del mundo?

Elon Musk es un físico, emprendedor, inventor y magnate sudafricano, nacionalizado canadiense y estadounidense. Co-fundador de PayPal, SpaceX, Hyperloop, SolarCity, The Boring Company, Neuralink y OpenAI.

Es director general de SpaceX, de Tesla Motors, presidente de SolarCity y copresidente de OpenAI. En enero de 2021 su fortuna se estima en 187 000 millones de dólares, lo que lo convierte en la persona más rica del mundo, superando al fundador de Amazon, Jeff Bezos.

Cabe destacar que a fines de mayo pasado el gobierno chileno la implementación de un Sistema Nacional Satelital de 10 satélites, 8 de ellos fabricados en Chile. Los que serán puestos en órbita por la empresa "Space X", propiedad de Musk.

raciones de SpaceX, indica que "Starlink fue diseñado para comunidades remotas como las de Caleta Sierra y Sotomó". En este sentido, asegura que la conectividad de alta velocidad puede tener un impacto transformador en estas comunidades y "estamos ansiosos por apoyar estos programas piloto, comenzando por las escuelas locales", agregó.

La llegada de Starlink significa un impulso al desarrollo económico para aquellas zonas aisladas que aún no logran los beneficios de una conexión a Internet de alta velocidad. En este sentido, según el Ministro de Economía, Lucas Palacios, "mediante esta operación se democratiza el acceso a una mejor conectividad de

sectores rurales o aislados geográficamente, integrándolos. Esto tiene un impacto enorme en poder habilitar distintas áreas productivas y conectar a miles de compatriotas que ya no requerirán cables para enviar y recibir información, lo cual es un avance clave en el proceso de avance digital que está experimentando nuestro país y que promueve nuestro go-bierno".

Entre cerros y quebradas, a más de media hora de la ciudad de Ovalle hacia la costa, se ubica caleta "Sierra", conocida también como "El Maitén", lugar donde habitan aproximadamente 50 familias que se dedican a la pesca, extracción del huiro y la jibia.



Mistral: conectividad sin barreras

Por Mauricio Escobedo, gerente general de Claro Chile

"El mundo cambia en un instante", dijo la poetisa y profesora chilena, Gabriela Mistral, y no se equivocó. Especialmente en los últimos años, hemos sido testigos de lo rápido que todo cambia, más aún en materia de tecnología y conectividad. En esa materia, hoy Chile está cada vez más cerca de convertirse en un hub de conectividad para la región, con la incorporación de infraestructura de alta capacidad y velocidad. Es que estamos en un momento crucial, en el que las redes se han puesto a prueba.

Según las últimas estadísticas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, a nivel nacional, el tráfico de internet fijo aumentó en 58% entre 2019 y 2020. A su vez, las conexiones a internet a través de fibra óptica crecieron 62% durante el año pasado y ya representan el 40,9% del total de conexiones, espacio en que la inversión y despliegue de infraestructura son clave. En ese sentido, acaba de llegar al país el SP5C/Mistral, el Cable de Fibra Óptica Submarina desarrollado en conjunto por América Móvil y Telxius.

Su entrada en operación permitirá hacer frente a la creciente demanda de conectividad, gracias a su alta velocidad que proporcionará una mayor capacidad de transmisión de datos, una menor latencia y una mejor disponibilidad de servicios, permitiendo diversificar y mejorarla resistencia de las redes.

En la práctica, servirá como una carretera submarina que conectará el continente con servicios de alta velocidad y calidad. Para ello, cuenta con una capacidad inicial de 132 Tbps (terabits por segundo), equivalentes a transmitir en un segundo: 11 millones de imágenes; descargar 2, 2 millones de canciones; ver 7,8 millones de transmisiones de televisión en alta definición y realizar 1.687 millones de llamadas de voz.

Este tipo de infraestructura, además de otorgar mayor resiliencia en la red desde la Zona Centro al Norte Grande, permitirá acelerar el acceso a servicios digitales a empresas y usuarios, en un momento en que toman fuerza proyectos de fibra óptica. Así, a futuro Chile podrá convertirse en un nodo esencial de interconexión entre los países latinoamericanos y Asia-Pacífico e impulsar la aceleración e inclusión digital del país, clave para el avance de todos.

Columnista - Espacio de Opinión

Aunque la política se vista de seda, ¡mona se queda!



Alejandro Cerda Sanhueza
Académico Depto. de Teología U.C.N.

La agenda política se ha tomado todos los titulares y las redes sociales en estos días, tanto en el ámbito regional, como nacional. Nuevos alcaldes y gobernadores entran en régimen; se instala el proceso constituyente con todos los bemoles propios de lo nuevo y lo improvisado; se inició el proceso de las primarias para elección de candidatos presidenciales de algunos partidos políticos que comunican sus propuestas para gobernar. Surgen las posturas extremas, y se vuelve a la dialéctica entre derecha o izquierda y parece que los ciudadanos se tienen que instalar en uno de esos bandos. Se abre la discusión si los detenidos en las marchas del estallido social son o no detenidos políticos. Se plantea refundar Chile y la democracia, que el Estado sea plurinacional e intercultural, que reconozca y respete las diversas naciones culturales que aquí residen. Se desea redefinir los roles del Estado, que se erradique el neoliberalismo de la práctica económica, la descentralización y desconcentración del poder, que se termine con la corrupción y los abusos de poder. Son muchos temas pendientes, que se quieren abordar y consagrar en la nueva constitución y en el actual escenario político

y social.

Este refrán "La mona aunque se vista de seda... indica que cualquiera puede mudar lo exterior pero sigue siendo la misma. No importa cuantas veces modifique su apariencia, siempre conserva su esencia. La actividad política en Chile, por mucho que intente esconder o disfrazar, de mostrarse renovada y en sintonía con el pueblo, sigue siendo una política de extremos, de luchas de poder, de acuerdos y concesiones secretas, se atribuyen la representación de todos los chilenos o se sienten con el poder de la verdad absoluta.

Esta forma de hacer política no le hace justicia a lo que se quiere lograr en esta etapa de la historia, y es aquí donde la política se tiene que poner al servicio de los intereses reales de todos los ciudadanos, y no sólo de aquellos con los que posteriormente pueden contar para gobernar. No hay dudas que de este proceso saldrán cosas buenas, pero el costo puede ser demasiado alto para la convivencia nacional, y los medios para lograrlos pueden ser peor que la enfermedad que se quiere curar.

Columnista - Espacio de Opinión

UNA JORNADA HISTÓRICA



Por Ricardo Retamal Ortiz/
Abogado, Magister UC

Pese a corcovos iniciales, el pasado 4 de julio, en una maratónica sesión efectuada en el ex Congreso Nacional, en Santiago, se instaló la Convención Constituyente donde 155 convencionales escribirán un texto de una nueva constitución para Chile, que deberá ser ratificada por un plebiscito de salida durante el año 2022.

Fue una jornada histórica en que Elisa Loncón Antileño fue elegida presidenta y Jaime Bassa Mercado, vicepresidente. Es un paso significativo en el proceso constituyente que vive Chile, iniciado tras el Acuerdo por la paz y la nueva constitución alcanzado en noviembre del 2019.

Ciertamente, no será un camino fácil y se necesitarán las mejores voluntades para alcanzar un Chile más justo, igualitario e inclusivo para todos. El abogado constitucionalista, Sebastián Soto Velasco, acaba de publicar Re - constitución, (Ediciones UC, 2021) para reflexionar sobre esta coyuntura.

Uno de los temas relevantes que analiza Soto está relacionado con la importancia de los consensos en estos procesos. Al respecto dice: "En el tema de los consensos hemos tenido una evolución compleja.

En una época estos fueron valorados, pero llegó un momento, hace algo más de una década, en donde decir consensos era un pecado. Se veía como una renuncia o una negociación obscuro.

Debemos convencernos que sociedades plurales como la nuestra deben avanzar sobre la base de consensos, a veces eso es más lento pero, al menos, asegura un camino que se construye sobre la persuasión y la legitimidad. Eso no quiere decir que los consensos siempre sean lo correcto; pero al menos permite generar un ambiente que aspira a una mejor convivencia".

Alcanzar consensos y realizar cambios graduales es una idea ya concebida por el sabio Andrés Bello que vivió el proceso de la formación de las repúblicas en el siglo XIX, tras la separación de España.

Se trata de aprender del pasado y mirar hacia un futuro, que se produzca una síntesis entre el viejo y el nuevo orden. Algo que deberán presente los convencionales en la alta responsabilidad que tienen. Como lo dijo Elisa Loncón: "Juntos podemos construir el Chile que soñamos..."

MOLLO & ASOCIADOS
MARTILLEROS PÚBLICOS Y ASOCIADOS
Registro Nacional N° 7234 - 1483 - 1489
Instalaciones y bodegas propias
Subastas voluntarias y judiciales

Oficina: Alameda Gómez Carreón - La Serena
Cel: 9 71409423 - 9 42880660 - 9 83604768

ROJAS + EGAÑA
ABOGADOS

Rodrigo Rojas Pérez
Sofía Egaña Gajardo
Rodrigo Rojas Pérez
Sofía Egaña Gajardo
LA SERENA
CALLE ALAMEDA GÓMEZ CARREÓN
CORFO
Fono: 5499917597A

PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS DE GESTIÓN:

Alcaldes de La Serena, Coquimbo y Ovalle establecen prioridades y obras emblemáticas de sus períodos

Para los jefes comunales de La Serena, Coquimbo y Ovalle, los próximos cuatro años estarán marcados por planes de austeridad, autoimponerse metas para reducir los déficit presupuestarios, lograr materializar algunas iniciativas sociales y de infraestructura, en medio de una dura pandemia.

Roberto Jacob, alcalde de La Serena, sostiene que este nuevo periodo consolidará iniciativas pendientes, como el Parque San Joaquín inclusivo, que se encuentra aprobado; el establecimiento educacional Darío Salas de Las Compañías, que si bien está financiado, aún resta finalizar la etapa de adjudicación; y concluir la tercera etapa de la avenida Francisco de Aguirre, en el tramo comprendido entre la intersección de dicha arteria con la Ruta 5, hasta El Faro Monumental. En este último ícono serrenense, el jefe comunal también espera cortar la cinta de las obras de remodelación que materializa el Ministerio de Obras Públicas.

Otros proyectos en carpeta está solucionar el problema originado por la ausencia de alcantarillado para los sectores de Ceres y Bellavista, donde ya "logramos sacar el RS (Resolución Satisfactoria) del Ministerio de Desarrollo Regional, y eso significa que el Gobierno Social tiene que entregarnos \$290 millones para hacer el diseño, para hacer ese proyecto que es emblemático".

En cuanto a los pendientes está dar salida a los problemas de conectividad y de congestión vehicular, temas que deberían ser abordados, explica, con la vecina comuna de Coquimbo. En este punto además, se encuentra concretar algún paso con el proyecto del Teatro Regional. "Y tenemos un desafío mayor en cuanto a cultura y entendamos de una vez por todas que no puede seguir esperando porque somos la única cabecera de región que no tiene un Teatro Regional".

En la capital de la provincia Límari, el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, recibió una positiva información, luego que el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) decidieran asumir los \$21 mil millones para un nuevo edificio consistorial. El proyecto, considera la actual reutilización del actual edificio principal y las dependencias del DAEM municipal, mejorando la infraestructura para las nuevas instalaciones.

En otro punto, Rentería afirma que también priorizará la gestión medioambiental con la creación del Departamento

Planes de austeridad para reducir los presupuestos en Coquimbo, mejorar las condiciones de alcantarillado en la capital de la provincia Límari, se suman a la aspiración de dejar remodelado el Faro Monumental y construir la última etapa de la avenida Francisco Aguirre de La Serena.



Coquimbo

Alf Manouchehri está centrado en reducir la deuda de \$30 mil millones, ahorrando en personal y arriendos, en lo que ha denominado "plan de austeridad".



Ovalle

El alcalde Claudio Rentería, cuenta con financiamiento de \$32mil millones para el nuevo edificio municipal y pone énfasis en la gestión medioambiental.



La Serena

El alcalde Roberto Jacob menciona el Parque San Joaquín inclusivo y el establecimiento educacional Darío Salas de Las Compañías entre sus prioridades.

del medio Ambiente. Junto a ello, el edil está decidido a fortalecer la educación municipal, primero logrando revertir el déficit financiero que tenía el Departamento de Educación y generar un plan de desarrollo educativo para las comunidades escolares, tanto en la tarea pedagógica, como en la infraestructura de los establecimientos.

Asimismo, el énfasis está en continuar las soluciones sanitarias. Es así como, prontamente, se concretará el proyecto integral de Nueva Aurora, donde los vecinos contarán con un nuevo sistema de alcantarillado, iluminación y pavimentación de sus calles, iniciativa que fue financiada por el Gobierno Regional, con una inversión que supera los 3.400 millones de pesos. En ese sentido, el sector El Trapiche también contará con un nuevo sistema, gracias a una inversión de \$1.415 millones que permitirá que los grupos familiares dejen atrás las dificultades de malos olores y los focos de insalubridad. Es el mismo escenario que experimentarán las familias de Sol del Pacífico de Talhuén,

Los Olivos y la localidad de Recoleta, que, finalmente tendrán su sistema de alcantarillado, gracias al financiamiento de \$2.316 millones por parte del Gobierno Regional.

En el ámbito de la salud, este periodo edilicio en Ovalle, se impulsará la reposición del Centro de Salud Familiar Jorge Jordán y de Cerrillos de Tamaya. En paralelo, el desafío es avanzar en el proyecto de construcción del nuevo cementerio para la comuna.

COQUIMBO, A BAJAR LAS DEUDAS

Una de las metas principales para el nuevo alcalde de Coquimbo, Alf Manouchehri, -asumida en la fase de campaña- está en lograr mitigar en el delicado estado de las arcas municipales, donde existe un déficit que supera los \$30 mil millones. Para ello, Manouchehri concretó el despido de más de 200 trabajadores de planta y honorarios, situación que provocó la molestia de gremios al interior del municipio. Otra señal de austeridad fue la suspensión de los asesores y asistentes de los concejales, idea que significaría una

reducción del 75% del presupuesto para este ítem, además de reestructurar algunas oficinas para ahorrarse en arriendo unos \$18 millones, trasladando los usos al estadio Francisco Sánchez Rumoroso. "Las oficinas de los concejales le implican un gasto en arriendo de 1,5 millones de pesos mensuales. Por eso propongo irse al estadio, donde existe una sala mixta espaciosa, con cocina y bodega", indicó.

Ambos temas fue incluso parte de la discusión del organismo durante el miércoles 07 de julio, cuando Manouchehri notificó a los concejales de la decisión, a través de una sesión de Concejo desarrollado de forma telemática. "La crisis financiera nos indica que tenemos que hacer los ajustes necesarios para disminuir la deuda, hacer compromisos de pago, tomar decisiones duras", apuntó.

Sin embargo, dicho "plan de austeridad" fue rechazado por los concejales de la comuna, dejando a Manouchehri con su primer revés en las medidas que determina para aliviar el panorama financiero que afecta a la comuna.

A TRAVÉS DE UNA DECLARACIÓN SOLICITAN AL INTENDENTE PABLO HERMAN:

Gremios adhieren a petición para trámite ambiental de proyecto Dominga

Petición a la máxima autoridad regional va en línea con la petición que realizó el alcalde de esa comuna, Yerko Galleguillos para convocar a la instancia, a casi tres meses que el Primer Tribunal de Antofagasta decidiera acogiera la reclamación de Andes Iron y ordenara una nueva votación, esta vez ajustada a derecho.

A través de una declaración, la timoneles de la Sociedad Agrícola del Norte, la Cámara Chilena de la Construcción, la Multigremial de la región de Coquimbo, Hotelga, la Corporación Minera de Coquimbo (Corminco) y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de la Región de Coquimbo, Cidere dieron un nuevo apoyo al proyecto minero-portuario Dominga y solicitaron al Intendente Pablo Herman, desarrollar todas las acciones correspondientes para agilizar la tramitación de la iniciativa.

El llamado a la primera autoridad regional va en línea a su calidad de

presidente de la Comisión de Evaluación Ambiental de la región de Coquimbo, luego que hace una semana el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, solicitara —mediante una carta— convocar a la instancia, a casi tres meses que el Primer Tribunal de Antofagasta decidiera acoger la reclamación de Andes Iron y ordenara una nueva votación, esta vez ajustada a derecho.

“En el contexto de la gravísima crisis sanitaria y económica que estamos viviendo, se hace tremendamente importante impulsar el desarrollo de todas las actividades económicas de la región”,



Daniel Mas Valdés, CCHC.



Marcos Carrasco, Hotelga.



María Inés Figari, Soc. Agrícola del Norte.



Francisco Puga, CIDERE.



Jorge Aranedo, CORMINCO.

sostiene la declaración.

Agrega que Dominga cumple “cabalmente” con la normativa ambiental vigente, y que aportó todos los antecedentes requeridos de manera completa y suficiente para una correcta evaluación ambiental.

“Por lo tanto, es un momento trascendental para solicitar y agilizar la tramitación de todos los proyectos de inversión en la región, que cumplan con las medidas medioambientales”, sentencia.

La misiva va firmada por María Inés Figari (San), Daniel Valdés, presidente de la CChC-sede La Serena; Marcos Carrasco (Hotelga y Multigremial) y Jorge Aranedo, presidente de Corminco.

En septiembre del 2013, Andes Iron, titular del proyecto minero portuario Dominga, ingresa el Estudio de Impacto Ambiental al Servicio de Evaluación Ambiental. Su inversión proyectada corresponde a US\$2.500 mi-

liones y pretende generar 10 mil puestos de trabajo en sus dos primeros años de construcción y 4.500 (directos e indirectos) durante su operación. Sin embargo, luego de recibir dos portazos en el Comité de Ministros y la COEVA de Coquimbo, la iniciativa se judicializó.

En septiembre del 2019, la Corte Suprema ordena retrotraer el expediente de la causa y nuevamente al Tribunal de Antofagasta, quien

debía debe resolver la controversia, esta vez con los argumentos técnicos y ambientales, incluso y ordenó nuevos jueces para su revisión.

Fue así como los magistrados que integraron la sala del 1TA, Fabrizio Queirolo, Jasna Pavlich y Juan Opazo, resolvieron que el expediente se dirija a la etapa posterior al Informe Consolidado de Evaluación (ICE) positivo, a través de una nueva votación.

Subsecretario Edgar Blanco: “El empleo en la minería va en aumento”

En el región de Antofagasta, el subsecretario de Minería, Edgar Blanco participó en una actividad en que Minera Escondida, SQM, El Abra y Yamana Gold, aportaron con elementos de protección personal para los mineros de menor escala.

Fue allí cuando abordó el análisis laboral en el rubro. “El empleo en la minería a nivel nacional va en aumento y eso es una muy buena señal. Recordemos que esta industria, la más importante de nuestro país, no se ha detenido ningún minuto, entrega empleos de calidad y mejora el bienestar de todos los chilenos”.



Precisamente, Sonami informó que el sector minero alcanzó los mejores niveles de empleo en 13 meses con 4 mil nuevos puestos de trabajo entre marzo y mayo de este año. Se han recuperado 32 mil empleos de los 49 mil perdidos en el periodo enero - junio del 2020 y la ocupación minera ha aumentado un 17,3%.

Minera El Abra reinicia construcción de proyecto que dará empleo a unas 500 personas

La Fase II del proyecto Sulfox, que implica una inversión de 134 millones de dólares, se realizará con todas las medidas necesarias para resguardar la salud de los trabajadores y trabajadoras.

ANTOFAGASTA. Minera El Abra reinició la construcción de la Fase II del proyecto Sulfox con la extensión de la pila de lixiviación de mineral, lo que aumentará la capacidad de la pila permanente en 250 millones de toneladas de material. El proyecto fue parado a principios de 2020 debido a la pandemia del COVID-19.

La construcción del proyecto tendrá una duración de 15 meses y extiende en 6 años el proceso de Sulfox a una tasa de proce-

samiento de 110 mil toneladas por día. Esta obra estará plenamente operativa en junio de 2022 y para su reinicio se han dispuesto protocolos y estándares que protejan adecuadamente al personal que trabaje de posibles contagios de COVID-19.

Rubén Funes, gerente general de El Abra, señaló que “este proyecto es una gran noticia no solo para nuestra empresa, sino también para la región de Antofagasta, ya que se emplearán cerca de 500

personas en su periodo de mayor demanda, con una inversión de alrededor de US\$ 134 millones, lo que contribuirá a impulsar el empleo y la economía local que ha sido fuertemente afectada por la pandemia”.

Las principales obras que se realizarán durante la construcción son: movimiento de tierra y preparación de superficies para la instalación de revestimiento y sistemas de drenaje para recolección y bombeo de soluciones hacia el área de extracción por

solvente y electro obtención.

Los trabajos proyectados para la materialización de la Fase II de Sulfox cuentan con todos los permisos necesarios para su realización y la aplicación de los más altos estándares de seguridad. Además, estamos implementando todos los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria para asegurar el distanciamiento, el uso permanente de mascarillas, la sanitización de espacios cerrados, dispensadores de alcohol gel y control de temperatura y detección de posibles síntomas del personal.



SEBASTIÁN RÍOS, GERENTE GENERAL DE PUCOBRE, ESTIMA QUE SE HAN INVERTIDO US\$170 MILLONES:

PROYECTO EL ESPINO: iniciativa requiere de US\$380 millones adicionales y su ejecución queda en vilo por royalty a la minería

Juan Francisco Castellón

Luego que la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en la región de Coquimbo acreditara los actos, faenas y gestiones mínimas que durante estos últimos años viene implementando la empresa Sociedad Punta del Cobre S.A., Pucobre, en el desarrollo del proyecto minero El Espino –que permitió mantener su Resolución de Calificación Ambiental– se conocieron nuevos avances en torno a la ejecución de la iniciativa, que a juicio de sus titulares podría ser realidad en los “próximos años”.

Así lo mencionó durante una presentación el miércoles 07 de julio el gerente General de Pucobre, Sebastián Ríos, a la Comisión de Minería y Energía del Senado, donde se actualizó el estado de la iniciativa que busca impulsarse en la comuna de Illapel, en la provincia de Choapa.

Según Ríos, durante los últimos 10 años, Pucobre viene realizando importantes inversiones, financiadas en un 62% por las utilidades de la firma. Entre ellas, US\$370 millones se han destinado en infraestructura minera, equipamiento, innovación, tecnología, exploraciones, entre otros. “Hemos realizado exploraciones de mediana minería, varios de ellos han sido infructuosos y es parte del negocio minero. Otros han avanzado. Menciono en particular el proyecto El Espino, en el cual ya hemos invertido US\$170 millones y llevamos 10 años de tramitación de permisos, y esperamos que permita desarrollar a la comuna de Illapel una operación de mediana minería, aumentando nuestra producción de cobre en

Recursos podrían provenir de un fondo levantado por los propios inversionistas de Pucobre, reinversión de utilidades de la empresa y créditos financieros tanto en Chile, como el extranjero. Compañía cree que operación provocará un impacto de US\$400 millones en sus 21 años, tanto en impuesto a la renta como otros específicos.



Sebastián Ríos, gerente general de PUCOBRE.

un 60%”, explica.

Agrega que para ser realidad este proyecto bastarán adicionalmente US\$380 millones, que deberán provenir de un fondo levantado por los propios inversionistas, aunque también se barajan otros mecanismos como la reinversión de las utilidades o salir a buscar créditos financieros, tanto en Chile como en el extranjero. “Esperamos hacer realidad este proyecto en los próximos años, llevando desde Atacama a Coquimbo nuestra ma-

nera de hacer minería”.

ROYALTY REDUCIRÁ RENTABILIDAD DE EL ESPINO UN 31%

Emplazado a 35 kilómetros al norte de Illapel, El Espino contempla una explotación a rajo abierto, una planta convencional de procesamiento de mineral sulfurado y la construcción de tres depósitos de lastre. Además, contará con un acueducto de agua salada para el procesamiento de mineral, y el concentrado de

cobre con oro se transportará mediante camiones a puertos de embarque a su destino definido.

Sin embargo, desde la compañía también evalúan el impacto que podría darse en la iniciativa si se aprueba el proyecto de ley que establece una compensación, en favor del Estado, denominada royalty minero, por la explotación de la minería del cobre y del litio.

Así, Ríos considera que la vigencia del proyecto parlamentario, implicaría una reducción de la rentabilidad de El Espino en un 31%, pues “sería difícil encontrar financiamiento” para su ejecución.

A juicio del alto ejecutivo, El Espino, en sus 21 años de vida, aportará unos US\$400 millones en impuesto a la renta y otros gravámenes específicos a la minería. “En el proyecto no utilizaremos aguas continentales, sino agua de mar, sin desalar. Utilizaremos tecnología de relaves espesados, disminuyendo el uso de energía para el bombeo y el 100% de la energía del El Espino provendrá de Energías Renovables No Convencionales (ERNC), minimizando así la huella de carbono”, advierte.

La inversión declarada alcanza los US\$624 millones y se estimada que durante su operación se emplearán unas 1.200 personas en su etapa de construcción, y 550 en su operación.

DECLARACIONES CRUZADAS, TRAS IRRUPCIÓN DEL ALCALDE YERKO GALLEGUILLLOS:

Organizaciones de La Higuera "divididas" por solicitud de convocar a votación del proyecto Dominga

Una nueva caravana en favor del proyecto minero-portuario Dominga se desarrolló el pasado martes 06 de julio por la Ruta 5. Fue in nuevo intento luego que el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, decidiera acudir al edificio de la Intendencia de Coquimbo para solicitarle a jefe regional, Pablo Herman, acelerar la tramitación del proyecto Dominga. La fórmula esgrimida por el edil consistía en convocar cuanto antes a la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de Coquimbo, instancia que debe dirimir la controversia tras el fallo del Tribunal Ambiental, pese a la existencia de recursos de casación en la Corte Suprema.

Fue una nueva prueba de fuerza con agrupaciones de esa comuna y movimientos de La Serena y Coquimbo. Sin embargo, en esta oportunidad si hubo respuesta de organizaciones medioambientales, quienes emitieron una carta pública criticando la solicitud de Galleguillos. "Queremos expresar nuestra preocupación por el actuar de la máxima autoridad de nuestra comuna, el alcalde Yerko Galleguillos, quien desde hace varios años ha invisibilizado las demandas de la pesca artesanal, el turismo y la agricultura, y ha demostrado un claro apoyo a la empresa Andes Iron y su proyecto minero portuario Dominga que pretende instalarse en una zona de gran importancia para nuestra comunidad", dicen.

A juicio de los firmantes, entre ellos el Movimiento de Defensa del Medio Ambiente (Modema), los concejales Urbano

Últimas acciones presionan al Ejecutivo llame a la comisión que deberá deliberar la iniciativa minera-portuaria.



CRÍTICAS AL ALCALDE

A juicio de los firmantes de una declaración pública, entre ellos el Movimiento de Defensa del Medio Ambiente (Modema), los concejales Urbano Morales y Óscar Avilés y algunas organizaciones de pescadores, mariscadores y agricultores, mencionaron que Galleguillos "no está actuando como autoridad representante de toda la comunidad de La Higuera".

Morales y Óscar Avilés y algunas organizaciones de pescadores, mariscadores y agricultores, mencionaron que Galleguillos "no está actuando como autoridad representante de toda la comunidad de La Higuera".

Y a diferencia del hermetismo de años anteriores, la respuesta no se hizo esperar. Así, más de un centenar de organizaciones sociales, culturales, vecinales, deportivas y pequeños comerciantes, comentaron que "la contundente sentencia unánime del Primer Tribunal Ambiental "Dominga es un proyecto relevante para la región de Coquimbo, la que sufre las mayores tasas de desempleo a nivel nacional".

"De materializarse, cambiará sustantivamente el rostro de nuestra economía, pasando a representar, durante su construcción, más de 1/3 del PIB Regional y generando un impacto positivo enorme en otros sectores como comercio, servicios,

construcción, turismo, transporte, gastronomía, entre otros, todos los cuales están además muy golpeados por efectos del Covid-19. Solicitamos muy respetuosamente a las instancias del poder ejecutivo y judicial que correspondan, realizar los máximos esfuerzos para resolver la tramitación de este proyecto de manera oportuna, dado que la necesidad de desarrollo sostenible para esta comuna es urgente", pidieron.

Ana Castillo, presidenta de la Asociación Comunal de La Higuera, comenta que La Higuera, junto con ser una de las comunas más pobres del país, en los últimos sondeos como la Consulta Ciudadana en marco del estallido social, dan cuenta que la comunidad aprueba el proyecto, no solo porque las personas podrían emplearse en el territorio, volver a sus casas, sino también por un Acuerdo Marco suscrito entre Andes Iron y más de 1.600 vecinos para proyectos de bien común y emprendimientos locales.

DANIEL MAS VALDÉS, PRESIDENTE CCHC SEDE LA SERENA:

“La reactivación regional debe ir de la mano de un robusto plan de viviendas y obras públicas”

Tras las elecciones de consejeros regionales de la CChC La Serena, votación on line realizada los días 29 y 30 de junio y con un total de 2.359 votos sufragados, el Consejo Regional del gremio constructor dio sus votos de confianza para que dirija la institución por los próximos dos años, al empresario Daniel Mas Valdés. El recién electo presidente, estará acompañado en su mesa directiva regional por el vicepresidente gremial, Felipe Páez; el vicepresidente gestión, Mauricio Araya; el past presidente Sergio Quirodrán y el gerente Miguel Cantuarias.

Para el empresario, asumir la conducción de esta cámara regional y en un momento como el que estamos viviendo

El empresario de la zona, liderará el gremio constructor, tal como lo hizo su padre, Daniel Mas Rocha durante el 2003-2004.



representa un enorme desafío y una gran responsabilidad. “La nueva mesa y Consejo Regional continuarán desarrollando los temas que se han fijado como estratégicos por la CChC, en especial, lo priorizado por el presidente saliente Sergio Quirodrán, destacando, entre otros temas, la continuidad de nuestro modelo de gestión sanitario que nos garantice la operatividad y obras más seguras para nuestros trabajadores y la urgente necesidad de reactivar la economía regional y de esa forma, generar mayor empleo y actividad productiva”, esgrimió.

“A nuestro juicio, la reactivación regional debe ir de la mano de un robusto plan de viviendas y obras públicas, las que

han demostrado, a nivel mundial, ser la herramienta más eficaz para crear trabajo, generar un círculo virtuoso de actividad para proveedores y pequeñas empresas contratistas, generando buenos empleos y las que adicionalmente, dan respuesta a las necesidades más urgentes de vivienda e infraestructura de las comunidades y territorios”, señaló el nuevo presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas.

El nuevo Consejo Regional 2021-2022 queda conformado, además, por los consejeros regionales electos René Delgado, Raimundo Peñafiel, Raimundo Rencoret Taladriz y Rodrigo Trucco. A ellos, se suma Marcela Albornoz, quien tiene aún, un año de vigencia.

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN



Gestión en Incertidumbre y Caos: Cultivando la Capacidad Adaptativa (Parte 1)



PABLO REYES ARELLANO
Ingeniero Comercial,
Magíster en Proyectos Urbanos y Seguridad Humana.
Profesores Magíster en Administración. Escuela de Ciencias Empresariales. Universidad Católica del Norte

Sin duda estamos viviendo tiempos caóticos y de alta incertidumbre. Una de las interrogantes que se ha comenzado a gestar al interior de las organizaciones es ¿Cómo se puede sobrevivir y desarrollar en un mundo tan cambiante? Desde los 80's hasta el inicio de la pandemia se comenzó a usar el concepto VICA (volátil, incierto, complejo y ambiguo) o VUCA por sus siglas en inglés, para comprender didácticamente el escenario que comenzábamos a vivir; que es muy complejo de gestionar para las organizaciones. Incluso, desde octubre 2019 con la crisis social y desde marzo 2020 por la pandemia, fue evidente que las formas conocidas de gestión, ya no estaban dando abasto, incluso el concepto VICA está quedando obsoleto.

Ahora, en pleno 2021, estamos un mundo no sólo complejo sino marcado por el caos. Vivimos en un mundo BANI (Brittle, Anxious, Non-linear, Incomprehensible), acrónimo acuñado por Jamais Cascio desde el 2016 y refrescado en su reciente artículo “Enfrentando la era del Caos”. El escenario BANI (Frágil, Ansioso, No lineal e Incomprensible) articula de mejor manera el estado actual del mundo postpandemia y de emergencia climática que estamos enfrentando y se describe como un modelo de creación de sentido y de negocios de futuro.

Darwin en su teoría evolutiva mencionaba que quien sobrevive no es la persona más fuerte o más inteligente, sino la persona que

se adapta mejor a los diversos escenarios. De hecho, en el libro Capacidad Adaptativa (Eichholz, 2019) se indica que “si no existiera un problema, la adaptación no sería necesaria. Las personas y las organizaciones progresan cuando enfrentan los problemas de manera exitosa. Y cuando los evaden, pueden llegar a no sobrevivir”. Esto es justamente lo que estamos viviendo.

Por lo que la gestión de organizaciones de vanguardia y con capacidad adaptativa debe tener en consideración las siguientes dimensiones:

- o Propósito, el alma de la organización: propósito que inspira y convoca.
- o Estrategia, el cerebro de la organización: abierta a la experimentación e innovación.
- o Estructura, el esqueleto de la organización: flexible para poder salir de la pirámide clásica de gestión vertical y comenzar a explorar círculos horizontales como una posibilidad de gestión.

- o Cultura, la sangre de la organización: que permite enfrentar desafíos y no evadirlos.
- o Talento, el corazón de la organización: capaz de jugar en equipo. Liderar personas.

Considerar que se necesita flexibilidad o desarrollar la capacidad de adaptación es lo relevante para poder navegar estos escenarios y gestionar lo complejo y caótico al interior de las organizaciones.



PAULINA GUTIÉRREZ ZEPEDA
Ingeniera Comercial,
Doctora en Educación.
Profesora Magíster en Administración. Escuela de Ciencias Empresariales. Universidad Católica del Norte

"DESALACIÓN: LA AGRICULTURA MIRANDO AL MAR"

Analizan la desalación como alternativa de riego ante la grave crisis hídrica



SANTIAGO.- Ante el déficit hídrico que amenaza las fuentes de riego en la producción agrícola, el Ministerio de Agricultura explora alternativas para ampliar la matriz de recursos hídricos, contexto en el que la desalación de agua de mar surge como una opción viable. Para analizar sus potencialidades, se realizó el seminario online "Desalación: la agricultura mirando al mar" en www.eficienciahídrica.cl, evento organizado por la Comisión Nacional de Riego (CNR), la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA), todos servicios del Minagri.

"Creemos que la búsqueda de nuevas fuentes de agua es fundamental para el sector agrícola. Una opción para nuestro país en esta materia, con más de 6 mil kilómetros de costa, es la desalación de agua de mar, así como otras medidas como la recuperación y reúso de aguas servidas. Estas soluciones se han implementado por el momento para el agua potable y la minería en la zona norte de nuestro país. Por ejem-

Expertos nacionales e internacionales explicaron las ventajas y desafíos de la utilización del agua desalinizada en el sector agrícola, mientras que representantes de gremios y productores agrícolas expusieron distintas miradas sobre esta técnica y su aplicación en el agro. El encuentro fue encabezado por la ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga, y organizado por Minagri, CNR, FIA y FUCOA.

plo, con agua desalada se abastece al 85% de la población de Antofagasta y al 100% de la de Mejillones. Debido principalmente a sus altos costos, esta solución no se ha materializado para la agricultura, pero creemos que en un mediano plazo podría ser una alternativa", señaló la ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga.

Por su parte, el ministro de Energía y Minería, Juan Carlos Jobet, explicó que "la Minería en Chile consume el 3% del agua a nivel nacional y está avanzando aceleradamente para reemplazar esa agua continental que ocupa hoy por agua desalada. Ya hay 15 plantas desaladoras operando en

el sector minero y vamos a llegar a 26 en el año 2030, lo que permitirá liberar agua fresca para otros usos, como las comunidades y la agricultura. Una parte importante del costo de la impulsión del agua desde las plantas desaladoras en el mar hasta las faenas mineras es energía eléctrica. En la medida que ese costo de la electricidad baja, se hace más accesible el agua desalada para las faenas mineras. La Minería está construyendo plantas desaladoras de una escala muy grande, y las economías de escala en la desalación de agua son muy importantes. Por eso, en la medida que podamos encontrar usos combinados entre la minería, la agri-



cultura y el consumo humano, podremos abaratar los costos coordinando los esfuerzos de los distintos sectores".

Durante la actividad, tres expertos analizaron los alcances, impactos y desafíos de la desalación para la producción agrícola. El científico Pablo García-Chevesich desmitificó los impactos ambientales del proceso de desalación, mientras que el Dr. Domingo Zarzo, presidente de la red de desalación de España, presentó las soluciones de vanguardia que otros países están actualmente desarrollando. Finalmente, Damaris Orphanopoulos, de Econnsa Chile, presentó la situación actual de la desalación en nuestro país.

"La situación hídrica es muy delicada. Si partimos de la información más reciente, el último balance hídrico que realizó el MOP con la Dirección Meteorológica de Chile señala que al mes de junio en la zona Centro Norte tenemos un déficit que llega al 90% en zonas como Atacama y Coquimbo. Entre Valparaíso y O'Higgins tenemos un déficit cercano al 65%, sin contar que son 12 años con un efecto acu-

mulativo de sequía. Según los pronósticos de cambio climático al año 2050 o 2060, el actual escenario no se va a revertir. Por lo tanto, es muy importante tomar cartas en el asunto y hacerlo como una política de Estado", explicó el secretario ejecutivo de la CNR, Federico Errázuriz.

Por su parte, Álvaro Eyzaguirre, director ejecutivo de FIA, comentó que frente a este escenario es fundamental que el país explore cómo acceder a nuevas fuentes de agua para asegurar el suministro para el consumo humano y actividades productivas. "El cambio climático llegó para quedarse y es algo que no solo afecta al norte y centro de Chile, sino que es un problema en el territorio completo. La desalación del agua de mar es una interesante alternativa que se presenta para hacer frente a la sequía, especialmente en el sector del agro, sin perjuicio de otras acciones", explicó, añadiendo que Chile tiene condiciones inmejorables para ampliar el uso de esta tecnología, partiendo por una amplia costa, una geografía angosta que facilita el bombeo del agua hacia todos los rincones y

cielos limpios que permiten operar en gran medida con energía solar.

El encuentro terminó con un conversatorio moderado por Patricia Vildósola, editora de la Revista del Campo de El Mercurio, en el que Cristián Allendes, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA); Ivo Radic, representante en Chile de la Asociación Latinoamericana de Desalación y Reúso (Aladyr); Loreto Manzano, gerente de Agrícola Tuqui; y Juan Manuel Roa, gerente de Agrícola El Jardín, expusieron distintas miradas, inquietudes y anhelos sobre la factibilidad de que el sector agrícola pueda acceder a agua desalada.

La directora ejecutiva de FUCOA, Francisca Martín, destacó que el seminario tuvo más de 2.500 espectadores online en el sitio web y más de 1.500 visualizaciones a través de redes sociales del Minagri, CNR, FIA y FUCOA. Asimismo, detalló que las presentaciones de las y los expositores estarán disponibles en www.eficienciahídrica.cl.

Retorno al trabajo: "Todas las empresas que no cuentan con un protocolo sanitario para el covid-19, no podrán retomar las labores presenciales durante la alerta sanitaria"



Desde junio que la nueva ley 21.342 estableció que las empresas deben aplicar el nuevo protocolo de seguridad sanitaria laboral Covid-19. Sobre cómo implementarlo y a qué ceñirse, la ingeniera agrónoma, experta en prevención de riesgos y directora de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Zona Centro de la Mutual de Seguridad, Paz Fernández Grossi, compartió esta valiosa información con más de 450 productores frutícolas en el primer #MiércolesOnline de Fedefruta de julio.

El gerente general de la Federación, Juan Carlos Sepúlveda, dio la bienvenida a los asistentes y contextualizó lo establecido por la nueva ley del seguro al retorno al trabajo seguro, destacando que "todas las empresas que no cuentan con un protocolo sanitario para el covid-19, según la normativa, no podrán retomar las labores presenciales durante la alerta sanitaria, y eso es básico para todos nuestros socios, para todos los productores frutícolas. Debemos evitar los contagios, pero también debemos seguir trabajando con el resguardo de todas

En el marco de la nueva ley de retorno seguro al trabajo, los Organismos Aplicadores de la Ley (OAL) deben tener a disposición de las empresas un protocolo tipo, una guía a las empresas y asistencia técnica, mientras que éstas tienen la responsabilidad de confeccionar el Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral Covid-19. Así lo informó la Mutual de Seguridad en el último #MiércolesOnline de Fedefruta.

las medidas y, en especial, la seguridad de nuestros trabajadores. Como somos un sector de alimentos, debemos velar por los altos estándares por su seguridad e inocuidad, en especial por la intranquilidad que provoca la pandemia en los mercados".

Antecedentes del nuevo protocolo de seguridad sanitaria laboral

A modo de contexto, la directora abordó que, en primer lugar, la ley impulsa el trabajo a distancia o semipresencial, y las empresas con trabajo presencial deben aplicar el protocolo. La ley "elimina la carencia que había para licencias médicas de salud común por Covid-19 de cualquier naturaleza y además la ley establece un seguro individual obligatorio de salud asociado a Covid-19. Además, resaltó que "la ley 21.342 va a estar vi-

gente hasta que dure la alerta sanitaria, que se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre".

Los organismos administradores de la ley (OAL), en este caso la mutual, debe disponer de un protocolo tipo y una guía basada en las instrucciones de la SUSESO. Además, estas entidades asesorarán a la correcta implementación y otras acciones de capacitación. Por su parte, las empresas tienen la responsabilidad de confeccionar el protocolo en base al documento tipo dispuesto.

Respecto a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, Fernández explicó que "las empresas que tienen más de 25 trabajadores deben tener constituido un comité paritario, y que estos trabajadores integrantes de estas empresas podrán votar de manera telemática o por

algún medio electrónico, dado que pueden estar acogidos a la ley de protección del empleo y también pueden estar haciendo teletrabajo".

"La buena noticia, es que en el sector agroindustrial ya hemos venido trabajando hace tiempo, antes que se iniciara esta pandemia, implementando buenas prácticas agrícolas, veníamos realizando procedimientos, teníamos estándares enfocados en la inocuidad desde el punto de vista agroalimentario", comentó la directora. Al ser un rubro declarado como actividad esencial, destacó que "siempre las empresas, tanto a nivel de campo como en las plantas de proceso, siguieron trabajando, así que ya se han implementado varias de estas medidas que hoy día contempla este protocolo".

Contenidos mínimos del protocolo de seguridad sanitaria

El primer contenido que las empresas deben realizar es el testeo diario de la temperatura del personal, clientes y demás personas que ingresen al centro de trabajo de la empresa, "ya sea a la planta o al packing, también a los clientes, a los proveedores, a todas las personas que ingresan al centro de trabajo", recalzó Fernández. Lo segundo es un testeo de contagio de acuerdo con las normas y procedimiento que determine la autoridad sanitaria, "que se refiere básicamente a los BAC, que es la búsqueda activa de casos".

Por otro lado, el protocolo indica las medidas de distanciamiento físico se deben aplicar en: puestos de trabajo, de acuerdo con las características de la actividad, salas de cambio de ropa, casilleros, servicios sanitarios, etc., así como en comedores y vías de evacuación. En relación con las vías de evacuación, "el protocolo pide que revisemos nuestro plan de emergencias, considerando que estamos bajo pandemia y tenemos situaciones distintas".

Otro contenido que indica el protocolo es la disponibilidad de agua y jabón de fácil acceso y dispensadores de alcohol gel (este último debe ser certificado), lentes y ropa de trabajo. "La entidad habilitada en nuestro país para certificar estos productos, es el Instituto de Salud Pública", detalla.

Medidas de sanitización periódicas de las áreas de trabajo (protocolo de limpieza y desinfección de ambientes Covid-19, MINSAL), "esto en los packing lo venimos haciendo hace muchos años así que eso lo conocemos y disponemos de productos hoy día que pueden hacer la acción de desinfección", afirma la directora.

Se indica que también debe establecerse medios de protección puestos a disposición de los trabajadores, incluyendo mascarillas certificadas de uso múltiple y con impacto ambiental reducido y, cuando la actividad lo requiera, guantes, lentes y ropa de trabajo. Asimismo, existe una definición y control de aforo, que deberá incluir el procedimiento de conteo que contempla tanto a los trabajadores como al público que acceda, además de medidas de prevención de aglomeraciones en lugares con atención de público. Sobre esta medida, especificó que "en el contexto de la agroindustria, de campo y packing, el aforo está determinado por el cumplimiento de, a los menos, un metro lineal en todas las direcciones respecto a un trabajador y otro". También, se establece una definición de turnos, procurando horarios diferenciados de entrada y salida, que difieren de los habituales, para evitar aglomeraciones.

Otra información relevante proporcionada por Fernández fueron las materias de los capítulos principales que debe tener el protocolo, tales como antecedentes generales, las medidas preventivas de gestión del riesgo de Covid-19, las acciones ante casos sospechosos, contactos estrechos y testeo de contactos y, por último, responsabilidad en la implementación de las acciones para la gestión preventiva del Covid-19.

El documento de protocolo tipo y la guía de orientación se pueden descargar gratuitamente desde el sitio web de la Mutual de Seguridad: www.mutual.cl

GUÍA PARA ENTENDER LOS CRITERIOS QUE REGIRÁN A PARTIR DEL 15 DE JULIO:

Gobierno actualiza plan Paso a Paso: cambios en toque de queda, clases presenciales y mayor movilidad para vacunados

Luego de varios días de espera, finalmente el Gobierno decidió actualizar el criticado plan Paso a Paso, incluyendo cambios que considerará, además de los criterios epidemiológicos, de la red asistencial, búsqueda activa y trazabilidad, los indicadores de, plan de vacunación.

Se tratará, desde el 15 de julio, de cuatro pasos graduales que van desde la Cuarentena hasta la Apertura, con libertades para quienes cumplieron con su esquema de vacunación y que entrega beneficios en términos de desplazamiento y aforo, a través del Pase de Movilidad. La idea es también mantener que las medidas de autocuidado como: uso de mascarilla, lavado de manos, distanciamiento físico y ventilación de espacios.

El toque de queda, cuyo horario se definirá regionalmente para acortar su duración desde la media noche y no desde las 22 horas, como en la actualidad. Además, se requerirá que la región tenga al menos el 80% de su población vacunada completamente y que la tasa de casos activos sea menor a 150.

“Nos hemos reunido con el doctor Antony Fauci, principal asesor del Presidente (Joe) Biden en EE.UU., también con expertos chilenos, el comité asesor Covid, con quienes hemos podido analizar en profundidad aspectos como la necesidad de una tercera dosis de vacuna, la trazabilidad, aislamiento y testeo, protección de fronteras, flexibilización y restricción a la movilización de las personas, y nuevas variantes como la reciente variante Delta. Adicionalmente iniciamos un proceso de diálogo y escucha con la comunidad científica y civil. Agradecemos el valioso aporte de todos quienes participaron”, dijo el presidente de la República, Sebastián Piñera.

POR FASES

DESDE LA FASE DE CUARENTENA, se podrá realizar un desplazamiento general para todos quienes porten el Pase de Movilidad dentro de la unidad territorial. Quienes no lo porten, se requerirá permisos de Comisaría Virtual. Además, se pueden realizar actividades al aire libre en la Banda horaria Elige Vivir Sano, sin uso de vehículo o transporte público. Para todo evento está prohibido realizar viajes

Desde la etapa de preparación está autorizado el funcionamiento de casinos de juegos y gimnasios, pero con estrictas normas.

Igualmente, los colegios y establecimientos de educación superior podrán abrir en cuarentena.

El toque de queda se definirá regionalmente acortando su duración desde la media noche, pero se requerirá que la región tenga al menos el 80% de su población vacunada y que la tasa de casos activos sea menor a 150.

interregionales.

Los cambios involucran además la licencia para el desplazamiento a alumnos de educación parvularia y escolar, solo con fines educacionales y la apertura de los recintos, desde lunes a viernes, con autorización del Ministerio de Educación. En caso que el establecimiento estuviera abierto en Transición y la comuna retrocediera a Cuarentena, no será necesaria la autorización.

La asistencia a clases presenciales es voluntaria, al igual que en instituciones de educación superior. Sin embargo, también faculta a realizar clases se podrán de manera remota.

Y las reuniones en casas particulares están prohibidas.

Los aforos en comercio y atención presencial a público (lugares abiertos y cerrados) solo podrán atender con el Instructivo de Desplazamiento (Comisaría Virtual), con aforo total de asistentes que cumpla 1 persona por cada 10m² de superficie útil. La atención en restaurantes y fuentes de soda (homologables a gimnasios y casinos) están prohibidas en Cuarentena.

Solo se podrá asistir a ceremonias de funerales, matrimonios, acuerdos de unión civil y cultos religiosos organizados por una organización reconocida por el Estado. Todos los asistentes deben tener (sigue)



Focos del nuevo Plan Paso a Paso



permiso de desplazamiento o Pase de Movilidad y cumplir con lo siguiente: 1 persona cada 8 m² de superficie útil; 10 personas máximas en espacio cerrado y 20 en abiertos, mantener una ubicación fija toda la actividad, una distancia de un metro entre participantes y usar la mascarilla de forma permanente.

EN ETAPA DE TRANSICIÓN, el desplazamiento general está permitido de lunes a viernes, sin restricciones en la comuna. Los sábados, domingos y feriados aplica las normas de cuarentena.

Con Pase de Movilidad, está permitido el viaje interregional a cualquier otra comuna que se encuentre en Transición, Preparación o Apertura. Se debe acompañar el Pase de Movilidad con el pasaporte sanitario que se obtiene en c19.cl. Sin Pase de Movilidad, en tanto, no está permitido.

En el ámbito educacional, la apertura también está permitida de lunes a viernes, y sigue siendo voluntaria, al igual que en la educación superior. Por su parte, los aforos en reuniones en casas particulares podrán ser de un máximo de 10 si es que todas tienen su Pase de Movilidad, y solo de lunes a viernes. Sin Pase de Movilidad, se podrán realizar con un máximo de 5 personas.

En comercio y atención presencial a público, se podrá atender de lunes a viernes, con aforo total de asistentes que cumpla 1 persona cada 10m² de superficie útil. Los sábados, domingos

y feriados aplica las normas de cuarentena. Desde Transición pueden operar los gimnasios y casinos, al igual que restaurantes. Para restaurantes y fuentes de soda (homologables a gimnasios y casinos). En actividades con interacción entre asistentes, se deberá cumplir con un aforo de 1 persona cada 8m² de superficie útil.

En la etapa de Preparación, los aforos en comercio y atención presencial a público (lugares abiertos y cerrados) se podrá atender con aforo total de asistentes que cumpla 1 persona cada 8m² de superficie útil, y la atención en restaurantes y fuentes de soda (homologables a gimnasios y casinos) estará permitido todos los días, diferenciando si es espacio cerrado o abierto.

En actividades sin interacción entre asistentes, los espacios cerrados podrán soportar entre 100 y 500 personas, cumpliendo la capacidad de 1 persona cada 8m². En espacios abiertos, podrán contener hasta 1.000 personas, si todos los asistentes, en ambos casos, tienen Pase de Movilidad.

Así, quedan con la posibilidad de realizarse conciertos, público en estadios, cines, teatro, circos, entre otros.

Finalmente, en la etapa de Apertura Inicial, las actividades presenciales para adultos mayores en centros diurnos (no incluye residencias particulares) está permitida su operación en actividades de máximo 10 personas en un mismo espacio, y siguiendo el protocolo. Asistentes solo con Pase de Movilidad.

Aforos en reuniones en casas particulares:

Cuarentena	Transición	Preparación	Apertura
Prohibidas	Con Pase de Movilidad: Máximo 5 personas en total. Con Pase de Movilidad: Máximo 10 si todas tienen pase de movilidad.	Con Pase de Movilidad: Máximo 20 si todas tienen pase de movilidad.	Con Pase de Movilidad: Máximo 40 si todas tienen pase de movilidad.
	Se debe cumplir 1 metro de distancia entre las personas.	Se debe cumplir 1 metro de distancia entre las personas.	Se debe cumplir 1 metro de distancia entre las personas.

Desplazamiento general:

Cuarentena	Transición	Preparación	Apertura
Se permite con:	Se permite con:	Sin restricciones	Sin restricciones
<ul style="list-style-type: none"> 1. Pase de Movilidad, así como el certificado de inicio de vacunación. 2. Pasaporte de Cuarentena (PAC). 3. Que el destino sea Chile (no todo el país). 4. Pasaporte de Cuarentena (PAC). 5. Que el destino sea Chile (no todo el país). 6. Que el destino sea Chile (no todo el país). 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se debe acompanyar el Pase de Movilidad. 2. Se debe tener el certificado de inicio de vacunación. 3. Se debe tener el certificado de inicio de vacunación. 4. Se debe tener el certificado de inicio de vacunación. 5. Se debe tener el certificado de inicio de vacunación. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Para salir del país se debe tener el pasaporte sanitario. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Para salir del país se debe tener el pasaporte sanitario.

FRANCE
FÊTE NATIONALE

MIÉRCOLES 14 DE JULIO
19:30 A 20:30 HRS.
(VIA ZOOM)

CAJA DE CELEBRACIÓN
(PARA 2 PERSONAS)



- 1 refrigerio
- 8 aperitivos
- 3 platos en elección
- Porción bilingüe de Gabriela Mistral

Ilustrado por Federico Matta

Admisión: \$20.000

SORTEO

Primer premio: 24 clases de francés básico

Segundo premio: 2 clases de cocina francesa

Adquiere tu caja de celebración y participa en sorteo

Contacto: aj.acogidacoquimbo@gmail.com
+56 9 9 6304 4303





FRANCE
FÊTE NATIONALE

MIÉRCOLES 14 DE JULIO
19:30 A 20:30 HRS.
(VIA ZOOM)

PROGRAMA MUSICAL:

- La Marseillaise - Interpretada por Marta Contreras
- Eduardo Peralta - Georges Bizet
- Belén Villalobos - Zaz
- Osvaldo Díaz - Charles Trenet
- Gonzalo Tomczak - Jean Dupart
- Marta Contreras - Edith Piaf

BRINDIS CONVIVAL*
Con la participación de Federico Matta

Contacto para inscripción
aj.acogidacoquimbo@gmail.com
+56 9 9 6304 4303

*No olvides pedir tu caja gourmet con espíritu, amor, pasión, pasión al chef y poemas de Gabriela Mistral ilustrados por Federico Matta.

Consejo Regional reactiva la Mesa de Residuos Sólidos en conjunto con alcaldes de la región

Encontrar alternativas sustentables para el tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios de la región, es el objetivo de la Mesa de Residuos Sólidos que lidera el Consejo Regional (CORE), con el apoyo de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), busca involucrar a todos los alcaldes y especialistas, que puedan contribuir a una eficiente gestión ambiental de la Región de Coquimbo.

De esta manera, el consejero regional Carlos Galleguillos, presidente de la comisión de Medio Ambiente y presidente de la Mesa Regional de Residuos Sólidos, decidió reactivar esta iniciativa que nace de la preocupación por la existencia de 10 vertederos en la región, la falta de educación en materia de reciclaje, el daño ambiental y específicamente el saturado relleno sanitario El Panul, en la comuna de Coquimbo.

“Convocamos a todos los alcaldes y actores de organismos públicos por la urgencia de buscar en conjunto soluciones para el tema de la basura. No podemos seguir permitiendo que se siga destruyendo nuestro medio ambiente, ni que se siga dañando la salud de nuestros vecinos. En este sentido, estamos todos de acuerdo en seguir avanzando en un plan integral regional de manejo de residuos sólidos domiciliarios”, afirmó Galleguillos.

En este sentido, si bien la nueva legislación establece que son los gobiernos regionales los que deben encargarse de este tema, es complejo asumir esta tarea sin involucrar a los alcaldes.

Por eso, Rafael Vera, alcalde de Vicuña y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Re-

gión de Coquimbo, valoró este encuentro y recaló que “cada municipio tiene que hacer un esfuerzo en esta materia, por ejemplo nosotros con los puntos limpios significa un costo importante para nuestra comuna y no tenemos apoyo de instituciones ni empresas, lo hacemos con recursos municipales, creo que tiene un valor pero ese valor se diluye si los demás vecinos no hacen el mismo esfuerzo y a partir de eso es una gota en el desierto. También es necesario plan-tear que como municipios tenemos que tener una planta de transferencia de residuos, no po-demos enviar toda la basura para el Panul u otro lugar, porque el traslado de la basura es muy caro y será un costo difícil de asumir para nuestra comuna”.

Por su parte, el consejero regional Javier Vega, vicepresidente de la Mesa Regional de Residuos Sólidos, destacó la oportuna reactivación de esta instancia, ya que “hoy hay un cambio de administración y creemos fuertemente que vamos a ser escuchados, que vamos a poder avanzar rápidamente con lo que falta y la propuesta de que hoy todos tengamos la disposición de llevar a cabo esto”.

Efectivamente, el trabajo que lleva adelante la CRDP corresponde a un modelo regional integral para la valorización de residuos sólidos domiciliarios, basados en un diagnóstico y radiografía de zonas principalmente urbanas de la región, busca una integración regional de infraestructuras en esta cadena; que va de la mano con educación ambiental, disponibilidad de sitios de disposición final según la normativa vigente, lograr los cierres

La instancia busca entregar una solución definitiva a casos graves como el relleno sanitario de El Panul, que recibe desechos de Coquimbo, La Serena, La Higuera y Andacollo, generando más de 311 mil toneladas de basura al año.



de vertederos y la eliminación de basurales.

En este marco, con la orientación del trabajo desarrollado, se realizó una propuesta para la provincia de Elqui, con un pre diseño tipo del relleno

sanitario a construir, basado en el modelo del relleno sanitario La Laja, de propiedad de la asociación de municipalidades de Llanquihue (Región de Los Lagos) y con una planta de reciclaje diseñada a

partir de uno de los estudios elaborados por dicha corporación, lo que se ha denominado: “Centro integral de manejos de residuos sólidos domiciliarios”. Lo anterior, sumado a que en julio del año 2020

el CORE aprobó \$277 millones para la compra de un terreno en la provincia de Elqui, que cumple con todas las normativas para los fines de instalar dicho centro.

Vecinos de La Florida realizarán demanda colectiva contra constructora Habita

El diputado Daniel Núñez se reunió con vecinos del sector La Florida en la Serena debido a una serie de denuncias que realizaron por mala construcción en 140 departamentos. La comunidad interpondrá una demanda colectiva en contra de la inmobiliaria Habita, además el legislador se comprometió con apoyarlos y solicitar al Serviu a que fiscalice estos deptos.

En los 2 condominios que fueron entregados hace dos años, ubicados en calle Los Arándanos,

unas 8 torres entre departamentos de integración (para personas con capacidades distintas) y otros departamentos, cada torre tiene 4 pisos, viven unas 500 personas que son afectadas por graves fallencias estructurales como trizaduras; Filtraciones que hacen imposible una ducha e higiene personal; Hongos que carcomen la construcción de los deptos que ha causado además pésimo estado de la ropa, además está afectando la salud de las personas; Humedad que está afectando

incluso la salud de las personas, entre otras fallas.

Así lo detalló Lucía Placencia, vecina de uno de los condominios. "Tenemos miedo que se nos pueda caer nuestra torre. Yo vivo en un condominio que es un poco más nuevo, La Florida 3, y aún así están los mismos problemas, grietas, hongos, llega la temperatura ambiente y se humedece todo, no se seca nunca la ropa. Mi madre es operada de cáncer en la tiroidea y es evidente que la humedad le va a ser daño", la vecina

obtuvo su departamento con el D549.

Elizabeth Chandia, otra vecina afectada sostuvo que "a mí me otorgaron un departamento para personas con capacidades distintas. He perdido ropa, zapatos por culpa del hongo que aparece, se impregna en las paredes. He mandado correos electrónicos y desde la inmobiliaria me respondieron que evaluarán el tema y no pasa nada. Cuando me entregaron el depto, me dijeron que eran 3 habitaciones y 1 baño, al



final son 2 habitaciones y 1 baño. No hay ninguna solución".

El diputado Daniel Núñez indicó que "la constructora Habita no ha hecho bien su labor y esto ha generado que los departamentos tengan una

serie de fallas estructurales, generación de humedad, hongos dentro de los departamentos (...) esperamos que el Serviu venga y haga una inspección técnica porque acá los vecinos han postulado a subsidios públicos y vamos a apoyar la demanda colectiva".

Diputados presentaron proyecto para permitir la contratación por hora y reimpulsar la economía en pandemia

Los diputados oficialistas, Gonzalo Fuenzalida, Cristián Labbé y Francisco Eguiguren presentaron un proyecto de ley que modifica diversas normas del trabajo para promover la modernidad laboral y con ello reactivar la actividad económica del país en medio de la pandemia, la cual ha mostrado la necesidad de reformar con urgencia el mercado del trabajo y adaptarlo a la nueva realidad.

De acuerdo a la iniciativa legislativa, el empleador y el trabajador, de mutuo acuerdo, podrán acordar

La propuesta busca que el empleador y el trabajador, de mutuo acuerdo, puedan acordar una jornada de trabajo por "hora", discontinuas y con un máximo de tres bloques diarios, sin que exceda las diez horas diarias.



una jornada de trabajo por hora, de forma discontinua y con un máximo de tres bloques diarios, sin que la

jornada pueda exceder las diez horas diarias. En este caso, la hora de trabajo deberá pagarse con un re-

greso porcentual.

En palabras del diputado Gonzalo Fuenzalida, esta modificación al Código del Trabajo permitirá que los trabajadores puedan establecer con sus jefes o empleadores tiempos de trabajo que les sean más convenientes para compatibilizar con el cuidado de la familia, los estudios, o incluso con un segundo trabajo en otra empresa, donde ambas partes ten-

drán mayor libertad para asumir acuerdos en esta materia, beneficiándose mutuamente.

Por su lado, el diputado Francisco Eguiguren coincidió en que la polifuncionalidad que plantea la iniciativa legislativa ayudará a recuperar los empleos juveniles y, sobre todo, de mujeres. "Tenemos un 10,2% de cesantía, de los dos millones de empleos destruidos se ha recuperado un millón, pero necesitamos apoyar a las pymes y a las empresas para que realmente contraten y reconecten. Este proyecto busca justamente

permitirle la polifuncionalidad que hoy día es un mecanismo de cualquier legislación laboral moderna", afirmó.

En este mismo sentido, el diputado Eguiguren agregó que "la persona puede cumplir distintos roles, manteniendo las mismas garantías, manteniendo las condiciones como si fueran del contrato general de las normas generales laborales. Queremos que las personas puedan cumplir distintas funciones y de esa forma las empresas tener la facilidad para contratar más personas".

JUNTO A OTROS PARLAMENTARIOS GREMIALISTAS

Diputado Fuenzalida solicita a FNE indagar sostenida alza de precios en materiales de construcción

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de resolución presentada por la bancada UDI para que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) inicie una investigación por posibles delitos relativos a colusión en el mercado de los materiales de construcción y al Servicio Nacional del Consumidor para que realice los estudios sobre el impacto que ha traído consigo el aumento sostenido en los consumidores

El llamado para la Fiscalía Nacional Económica es para iniciar una investigación frente a un posible caso de colusión.

finales. Bajo este escenario, un estudio elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción dio cuenta del alza de precio en materiales de obra gruesa, materiales de terminaciones y artefactos. Entre los principales resultados arrojan que existen partidas como madera y fierro

que presentan los mayores quiebres de stock y, a la vez, muestran un alza en sus precios de un 10%. La madera es el material con mayor aumento entre un 20% y un 25%.

"Basta hacer recorridos por ferreterías y retail destinados a materiales de la construcción, para notar la ausencia total de

determinados productos y el encarecimiento de los mismos. Si bien, hay quienes sostienen que el escenario actual es una consecuencia lógica de la pandemia COVID-19, donde las restricciones han incidido en la falta de oferta de estos materiales y un quiebre en el stock disponible, pero lo precios

siguen aumentando", sostuvo Fuenzalida.

El legislador indicó, que "lamentablemente la escasez de productos es evidente, colocando a todos en una situación de alerta, en que el alza excede en algunos casos, el precio de la inflación".

En tal sentido, el llamado para la Fiscalía Nacional Económica es para iniciar una investigación por posibles delitos relativos a colusión del merca-



do y al Servicio Nacional del Consumidor para que realice los estudios sobre el impacto que ha traído consigo el aumento sostenido de los materiales de construcción en los consumidores finales.

INFORMACIÓN DEL DIARIO OFICIAL
ECONOMÍA Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**PARCELA DEL MAR 16 S.P.A.**

MARIO ALFONSO BARRÍA GALLEGOS, Notario Público titular Los Vilos Canela. Domicilio Colo Colo 345. Certificado: que por escritura pública otorgada con fecha 19 de marzo de 2021, ante mí, (o) DEBORA LUCIANA ASTUDILLO GONNET, JOHANA ANUALAUSTUDILLO GONNET, AURY YOLANDA INOJOZA MATUTE, ELSA MARLENE MOLLVEJER, DANIELA DEL CARMEN CIFUENTES CARRASCO, EUGENIA ALEJANDRABRABIN MARCHANT, MAURICIO AURELIO TAPIA COUPE, JAVIERA BEATRIZ TAPIATAPIA y KATHERINE DANIELA CA-RRASCO LEAL, todos domiciliados en la comuna de Los Vilos, Región de Coquimbo, constituyen una sociedad por acciones con el nombre de "PARCELA DEL MAR 16 S.P.A."; que se registró por las disposiciones de la ley de sociedades por acciones y sus reglamentos, (...) cuatro) El objeto de la sociedad será la fabricación, elaboración, distribución, comercialización, compra, venta, importación, exportación, y en general, la enajenación, por cuenta propia o de terceros, al por mayor y al detalle, venta de ropa, Lavado de autos, venta de agrícola, bazar y papetería; almacén, abarrotes, carnicería, minimarket y productos afines; tomar representaciones de todas las marcas relacionadas con el rubro indicado; distribuir y comercializar a comisión toda clase de productos y mercaderías relativas a dicho rubro, sean de importación o nacionales; realizar inversiones de toda clase y sobre todo tipo de bienes, sean muebles, inmuebles, capitales y valores mobiliarios; y en general, toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con lo anterior o acciones y gestiones diferentes que puedan resolver los accionistas. Cinco) cuyo capital asciende a la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS, dividido en CIN ACCIONES de igual valor (...). Demás estipulaciones en escritura extractada referitor 360-2021.- Los Vilos, 19 de marzo de 2021.

INVERSIONES SANTAMARGARITA SpA

Rubén Reinoso Herrera, notario titular 4ta notaría de La Serena, con oficio en calle Cordovez 405, certifica que por escritura pública de fecha 02 de marzo 2021, doña ANDREAIVONNE IVANOVICH PONCE y doña MARGARITA DEL CARMEN PONCE QUIROGA, constituyeron una sociedad por acciones con razón social: "INVERSIONES SANTAMARGARITA SpA". La sociedad tiene los siguientes objetos específicos: la adquisición, tenencia, arrendamiento y enajenación de bienes raíces, muebles, valores mobiliarios, participaciones sociales y cualesquiera otros bienes y la conservación y administración de los mismos, con miras a la percepción de sus frutos naturales y civiles. Domicilio: ciudad de COQUIMBO, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda abrir o establecer en otras ciudades del país o en el extranjero. Capital: El capital social es de MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (1.800.000.000.) y se divide en SEIS MIL ACCIONES de una miseria serie y sin valor nominal, el que se suscribe y paga por los socios constituyentes de la siguiente forma: A) doña ANDREA IVANOVICH IVANOVICH PONCE suscribe trescientas acciones, por un total de noventa millones de pesos, a razón de trescientos mil pesos por cada acción, las que paga y pagará de la siguiente manera: a) con la cantidad de treinta millones de pesos en el acto de constitución, en dinero efectivo, que se enteran en la caja social; b) con la cantidad de treinta millones de pesos que se pagarán en el plazo de dos años; y c) con la cantidad de treinta millones de pesos que se pagarán

en el plazo de cuatro años. Y B) doña MARGARITA DELCARMEN PONCE QUIROGA quien suscribe, cinco mil setecientos acciones, por un total de mil setecientos diez millones de pesos, a razón de trescientos mil pesos cada acción, que paga en el acto de constitución, dando en pago la propiedad plena de los siguientes bienes in-muebles: UNO) En el valor de OCHOIENTOS MILLONES DE PESOS, el inmueble consistente en: JARDÍN NÚMERO SEIS, que corresponde al lote seis del plano de Jardines Famales de la Chacra Los Perales, de la Agrupación de Jardines Familiares Francisco de Aguirre de la ciudad de La Serena; DOS) En el valor de QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS, el inmueble consistente en: LOTE A actualmente ubicado en Baquedano número setenta y ocho, de la Comuna de Coquimbo; TRES) En el valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS, el inmueble ubicado en Avenida General Baquedano número ochenta y dos, de la Comuna de Coquimbo; Y CUATRO) En el valor de CIEN MILLONES DE PESOS, el inmueble ubicado en Avenida Juan Antonio Ríos sin número, actualmente número trescientos quince de la comuna de Coquimbo. Demás estipulaciones escritura extractada. LA SERENA 23 de marzo de 2021.-

INGENIERÍA ANCOA SpA

OSCAR PATRICIO SOTO HERNÁNDEZ, Abogado, Notario Público Suplente del Notario Interino Jesús Osses Reveco, de la Segunda Notaría de La Serena, con domicilio en calle Cordovez 588, Local 108, Edificio don Oscar, La Serena, certifica: Por escritura pública fecha 17 de Marzo 2021, Repertorio 1379, otorgada ante mí, don DARIÓ ADRIÁN CALVOVOLINA y don JAVIER EDUARDO CALVO ALVARGA, constituyeron Sociedad Por Acciones.-La sociedad girará bajo la denominación de INVERSIONES E INGENIERÍA ANCOA SpA, cuyo nombre de fantasía será ANCOA SpA o ANCOA. - Son socios únicamente los constituyentes antes individualizados. El domicilio legal será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda abrir agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El objeto de la sociedad será: U) La asesoría, administración, inversión, planificación, desarrollo, mantenimiento, estudio de factibilidad, diseño y ejecución por cuenta propia o a través de terceros de toda clase de proyectos, en especial de construcción, Ingeniería, edificación, montaje, comerciales, inmobiliarios, en obras civiles viales, rurales y urbanas públicas y privadas, infraestructura urbana, obras públicas, obras de conectividad, edificación pública (...). El capital de la sociedad es de \$10.000.000 dividido en 10.000 acciones, todas nominativas, de igual valor y sin valor nominal (...). Demás estipulaciones constan en escritura extractada. La Serena, 19 de Marzo 2021

COMERCIAL CRUZ DE CAÑAS SPA

JESÚS OSSÉS REVECO, abogado, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de La Serena, calle Cordovez 588, Of. 108, Certificado: Que por escritura pública de fecha 10 de marzo de 2021, ante el Notario Suplente don Oscar Soto Hernández, don DANIEL DANILO GODOY GALLARDO, quien declara ser Chileno, Buzo Mariscador, Soltero, cédula nacional de identidad número 15.050.531-3, domiciliado en Los Almendros Sitio P-61, Cruz de Cañas, Pan de azúcar, Coquimbo; Doña ANAHÍ BELÉN ZAVALA CHÁVEZ, (...); Doña JAVIERA ANDREA RODRIGUEZ CASTELLANO, (...); Don CESAR ALBERTO CAMPO MEDINA, (...); Doña ANA GUILLERMINA PARRA VÁSQUEZ, (...); Doña

ROSSANA GEORGINA POBLETEPARRA, (...); Doña ANA ROSALINDABRUNETTS FERNANDEZ, (...); Doña SILVANA PAOLA ROJAS MIRANDA, (...); Doña YASNA ESTER ESCALONA DONOSO, (...); doña NATHALIE ANDREA ABÉ ESCALONA, (...); don GUILLERMO PATRICIO CORDOVA SAN MARTÍN, (...); doña VALENTINA PAZ MONSERRAT CUADROS PARRA, (...) don ROBERTO FABIANMACHUCA BECERRA, (...); don DANILLO ALBERTO AGUILERA VALDES, (...); doña PATRICIA ANGÉLICA CORTESMUÑOZ, (...); y Doña DOMINIQUE JAVIERA ABÉ ESCALONA, (...) Coquimbo; constituyeron sociedad por acciones. Nombre: "COMERCIAL CRUZ DE CAÑAS SPA". Objeto: el ejercicio de la actividad comercial en sus formas más amplias y, en especial, la compraventa, importación exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, por cuenta propia o ajena, la representación de empresas nacionales y extranjeras y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complementos o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden.- Capital Social: \$1.900.000 dividido 1900 acciones nominativas, miseria serie, sin valor nominal totalmente suscrito y pagado en el acto (...). Demás estipulaciones en escritura extractada. La Serena, 24 de Marzo 2021.

IBRING SpA

GONZALO ANDRÉS LÓPEZ RÍOS, Notario Suplente del Notario Titular de la Cuarta Notaría de Coquimbo, don REINALDO HERNÁN VILLALBOBOS PELLEGRINI, (...) certificado: por escritura pública de fecha 23 de marzo de 2021, otorgada ante mí, INVERSIONES BPP SpA, sociedad del giro de su denominación, RUT N°77.234.408-2, representada por don Benjamín Benoit Peyrelrange Pérez, chileno, soltero, estudiante, cédula de identidad N° 20.240.877-K, ambos con domicilio en calle David León Tapia N° 4537, Coquimbo; e INVERSIONES WSSPA, Sociedad del giro de su denominación, RUT N°77.312.685-2, representada por don Walid Ziad Sukni Zeran, chileno, soltero, estudiante, cédula de identidad N° 19.864.381-5, ambos con domicilio en calle San Ramón, condominio Santa Margarita, N° 4, La Serena, constituyeron una sociedad por acciones. Nombre: iBRING SpA. Objeto: a) realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación o elaboración, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías, que digan relación con diseño y decoración de ambientes tanto interiores como exteriores; b) producción, gestión, organización, dirección, realización, animación, comercialización y administración, tanto en Chile como en el exterior, de toda clase de eventos, exposiciones, espectáculos, programas radiales y televisivos; sean estos artísticos, culturales, deportivos, promocionales o publicitarios. (...) Capital: \$600.000, dividido en 600 acciones nominativas, de una serie, sin valor nominal (...). Domicilio: ciudad de La Serena, sin perjuicio de agencias o sucursales en otros puntos del país o extranjero. Duración: indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Coquimbo, 23 de marzo de 2021.

SERVICIOS INMOBILIARIOS SAN PEDRO

RUBÉN REINOSO HERRERA, Abogado, Notario Público Titular, 4ta Notaría La Serena, Cordovez 405, certificado: que por escritura pública de fecha de hoy, ante mí VICTORINO GUILLERMO MUÑOZ VALENZUELA, chileno,

empresario, casado y separado totalmente de bienes, C.I.N° 3.641.492-8, domiciliado en calle Santa María del Mar 4040, Peñuelas, Coquimbo y CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ ZAMORANO, chilena, factor de comercio, casada y separada totalmente de bienes, C.I.N° 9.703.627-6, domiciliada en Pasaje Milán 410, Peñuelas, Coquimbo, constituyen una sociedad por acciones denominada INMOBILIARIA SAN PEDRO, sin embargo la sociedad podrá usar el nombre de fantasía SERVICIOS INMOBILIARIOS SAN PEDRO SpA. (...) Duración: indefinido. Objeto: será la compra, venta, enajenación, administración, comercialización, edificación, arrendamiento, subarrendamiento u otra forma de explotación de bienes raíces y/o establecimientos de comercio, propios o ajenos, la urbanización, diseño y arquitectura de bienes raíces propios o ajenos, el loteo, subdivisión, urbanización y edificación de bienes raíces. (...) Capital: \$70.000.000, dividido en 70.000, de igual valor inicial de mil pesos cada una. (...) Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena, 24 de marzo de 2021.

INVERSIONES PUNTO VERDE SpA

RODRIGO CABRERA ALBARRAN, Abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría y Conservador de Minas de Ovalle, domiciliado en Miguel Aguirre 328, Ovalle, CERTIFICA que por escritura pública de fecha 10 Marzo 2021, ante el Notario suplente HERNÁN ERNESTO PEREZ DUARTE, don MARCELO BENJAMIN LAGUNAS FLORES, chileno, soltero, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad N° 9.500.166-1, domiciliado en Los Libertadores 288, Chañaral Alto, comuna de Monte Patria, constituyó una sociedad por acciones con razón social: "INVERSIONES PUNTO VERDE SpA". La sociedad tiene los siguientes objetos específicos: la adquisición, tenencia, arrendamiento y enajenación de bienes raíces, muebles, valores mobiliarios, participaciones sociales y cualesquiera otros bienes y la conservación y administración de los mismos, con miras a la percepción de sus frutos naturales y civiles. (...) Capital: El capital social asciende a CUARENTA MILLONES DE PESOS y dividido en MIL ACCIONES de una miseria serie y sin valor nominal, el que fue suscrito y pagado en este acto de la constitución. Administración: el constituyente, don MARCELO BENJAMIN LAGUNAS FLORES en cuanto único accionista de la sociedad, se designa a sí mismo, como administrador de la sociedad, en cuya calidad estará dotado de todas las facultades indicadas en el artículo décimo segundo del estatuto social.- Demás estipulaciones escritura extractada. Ovalle, 10 de marzo de 2021.-RODRIGO CABRERA ALBARRAN NOTARIO TITULAR

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Resumen Empresas creadas en la
Región de Coquimbo**SEMANARIO TIEMPO**
Economía y Desarrollo Regional

Inversiones Santa Rosario Ltda. **Fono: 9249 2146-6836 1905**

VENTAS
 6.500 UF. Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.
 \$250.000.000. 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Casa de tres dormitorios y un baño más bodega.
 \$25.000.000.Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Vanilla, sector Ceres, factibilidades de agua y luz.
 1.550 UF. Departamento sec-

tor Islón, muy cercano centro La Serena, tres dormitorios, un baño, seguridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.
 3.200 UF depto., 1r piso, sector Larraín alcalde 3 dormitorios 3 baños 80 m2.
 3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larraín alcalde 4 dormitorios 3 baños 90 m2.
 4.500 UF departamento, 3r piso, sector Larraín Alcalde, 5 dormitorios 4 baños 127 m2.
 3.700 UF departamentos 1 y 2 pisos, sector Larraín Alcalde, 4 dormitorios 3 baños
 2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larraín Alcalde, 2 dormitorios 2 baños.
 \$24.000.000 parcela 5000m2

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2
 \$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, acciones de agua.-
 \$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.
 \$175.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.
 \$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3 dormitorios, 1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.
 \$24.000.000 parcela 5000m2

ingreso por sector Quilacán km 15
 \$900.000.000 casa solida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construidos Estacionamiento techado 2 autos
 \$250.000.000 Casa sector peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, amplia.
 Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.
 \$40.000.000 lotes desde 2.000 mts sector Vegas Norte.
 ARRIENDOS
 \$1.000.000 terreno con 5 cabañas, quincho, piscina, acceso

ruta 5 norte sector vegas norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico o servicios.
 12 UF departamento segundo piso sector Larraín alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.
 16 UF departamento tercer piso sector Larraín Alcalde 5 dormitorios 4 baños duplex gastos comunes aprox 3,8 UF.
 12 uf oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.
 \$270.000 Depto. Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.
 \$350.000 oficina sector Colon Office, dos privado y recepción, incluye gastos comunes.

Venta casa 410mt2.Uso habitacional o comercial. 10 habitaciones y huerto.Tierras Blancas 569 5051 7623

WWW.AUTOMOTRIZHANSHING.CL



¡CONSIGNA TU VEHÍCULO CON NOSOTROS!

VISITA NUESTRA WEB, COTIZA RÁPIDO Y SEGURO DESDE CASA.

 \$2.800.000 <small>de PVE</small>	 \$2.800.000 <small>de PVE</small>	 \$3.000.000 <small>de PVE</small>	 \$4.800.000 <small>de PVE</small>
MAZDA 3 1.6 FULL AÑO 2011 \$2.100.000 <small>de PVE</small>	ISUZU MORNING EX 12 AÑO 2016 \$2.300.000 <small>de PVE</small>	TOYOTA RAV4 LEANED 2.4 4X4 AUT AÑO 2012 \$3.000.000 <small>de PVE</small>	HYUNDAI GRAND I 10 GLS 1.2 AÑO 2014 \$2.000.000 <small>de PVE</small>
KIA MOTORS MORNING EX 12 AÑO 2017 \$2.300.000 <small>de PVE</small>	CHEVROLET SALE NB 1.4 MANUAL AÑO 2014 \$2.000.000 <small>de PVE</small>	TOYOTA HILUX DUX 2.4 4X4 DIESEL AÑO 2017 \$5.500.000 <small>de PVE</small>	CHEVROLET ORLANDO 1.8 S3 DIESEL AÑO 2017 \$4.000.000 <small>de PVE</small>




HORARIO FASE 3: DESDE ESTE SÁBADO 10 DE JUNIO

ABIERTO LUNES A VIERNES 09:00 - 18:30 Y SÁBADO DE 10:00 - 14:00

Visítanos en Automotriz Hanshing
Balmaceda 4408 La Serena





Fono: 51-2245469
 Escribenos al WhatsApp: +56 9 64660378
 Fono Vicaña: +56 9 38945108

Pisqueras de Coquimbo y Atacama protagonizan **cata online** con agentes canadienses

ProChile, a través de profesionales de las oficinas regionales en la Metropolitana, Coquimbo y Atacama más su Departamento de Agroalimentos, su oficina comercial en Canadá y en estrecha colaboración con Pisco Chile organizó una cata virtual para llegar con la oferta nacional al mercado canadiense, tanto de Montreal como de Toronto.

La actividad contó con la destacada participación del pisco sommelier Rodrigo Flores y reunió a tres empresas de Coquimbo y a otras dos de Atacama con un grupo de ocho agentes de Toronto y Montreal.

La Directora Regional de ProChile y encargada de un nivel nacional del sector pisquero, Paola Vásquez, co-

La actividad, organizada por ProChile, contó con la participación del pisco sommelier Rodrigo Flores y reunió a tres empresas de Coquimbo y a otras dos de Atacama con un grupo de ocho agentes de Toronto y Montreal.

mentó la iniciativa diciendo que "este tipo de acciones responde a la necesidad de difundir y dar a conocer los atributos del pisco, su origen y todo el relato que hay detrás de cada botella para ampliar las opciones de internacionalización".

EXPORTACIONES AL ALZA

Según datos del Informe de Exportaciones Regionales elaborado por el Departamento de Inteligencia de Mercados de ProChile con cifras del Servicio Nacional de Aduanas, las exportaciones de pisco han aumentado un 86% en el primer semestre del

año 2021 con respecto al mismo período del año anterior.

Los principales mercados de destino para el destilado son Alemania, con un 27,08% de participación y un crecimiento de 490%; China con una participación de 22,13% y un crecimiento de 1219% y en tercer lugar se ubica Canadá, con un 9,31% de los envíos y un alza de 97,8% comparado con los primeros seis meses del año 2020.

UVAS EN EL PRIMER LUGAR

A nivel ampliado, el mismo reporte señala que las exportaciones regionales



de bienes no cobre totales registran un alza de 31,1% en el primer semestre del año, superando los US\$ 407 millones.

Los primeros tres productos en orden de importancia son las uvas frescas, con ventas por US\$ 170 millones y un crecimiento de 15,4%; el hierro con ventas por US\$ 169 y un crecimiento de 81,9% en el período y el molibdeno con ventas por US\$ 86 millones y un crecimiento de 54,2%.

CIFRAS A NIVEL NACIONAL

El informe también da cuenta de las exportaciones totales del país al término del primer semestre del año. En este sentido, las exportaciones no cobre acumuladas a junio de 2021 alcanzaron los US\$18.984 millones, un 10,9% más que el mismo período del año anterior. En el caso de las exportaciones de bienes no cobre, estas su-

maron US\$18.447 millones, con una variación positiva de 11,1% respecto al año anterior. Los servicios, en tanto, sumaron envíos por US\$536,8 millones, lo que representa un crecimiento de 5,8%. Desde el punto de vista mensual, las exportaciones totales registradas en junio de 2021 alcanzaron los US\$ 2.985 millones, lo que significa un alza de 12,6% con respecto al mes de mayo del presente año.

Una importante intervención para mejorar las calificaciones del sector panadero de la región de Coquimbo es la propuesta de la Federación Chilena de Industriales Panaderos (FECHIPAN) quienes en los últimos meses han puesto en marcha un programa de mejoramiento de competencias para la reactivación económica y relacionamiento asociativo, para micro y pequeñas empresas.

La iniciativa "Aprende Coquimbo" reúne a decenas de empresas panaderas de la región y tiene como propósito entregar una oferta formativa teórico-práctica para la transformación digital y reconversión de modelos de negocios en empresas del Bakery como estrategia para la reactivación económica de los asociados(as).

A través de la modalidad virtual, el gremio de panificadores imparte talleres enfocados en los conceptos de cola-

Panificadores de la región de Coquimbo apuestan a la reactivación económica a través de la innovación y la transformación digital

Manteniendo lo tradicional de sus productos, las y los empresarios se capacitan en diversos talleres con el objetivo de reconvertir sus actuales modelos de negocios

boración y asociatividad que les permita superar los actuales retos relacionados con la transformación digital y la reactivación económica. "Lo

que buscamos es poder desarrollar mejoras en la gestión, en la innovación, en la forma de adoptar nuevas tecnologías por parte de las y

los panaderos o planificadores. En el fondo lo que buscamos es una formación teórico-práctica de transformación digital y la reconversión del modelo de modelos de negocio en las empresas del bakery, hablo de la panadería, la pastelería, la pizzería todos quienes trabajamos con la harina. También bus-

camos estrategias para la reactivación económica", señaló Christian Ortega gerente de la Federación Gremial

Chilena de Industriales Panaderos FECHIPAN.

Al respecto, Ortega, enfatizó en los esfuerzos que realiza el sector para sortear la crisis económica que les ha afectado a diversas empresas

del rubro. "Muchas de las panaderías que están dentro de nuestra organización -y también las que no- han tenido grandes problemas durante la pandemia, hemos sufrido bajas en las ventas no tanto como otros rubros, pero sí lo hemos sufrido. Entonces lo que nosotros queremos lograr es esta reconversión de los modelos de negocio de la empresa para que amplíen su visión de cómo poder llevar una panadería, una pastelería, una pizzería adelante", sostuvo.

Entre las jornadas de capacitación dirigida a empresarios y empresarias de la panadería tradicional de la región de Coquimbo se encuentran los tópicos "cómo desarrollar una estrategia digital para panaderías y pastelerías"; "cómo desarrollar una estrategia digital para panaderías y pastelerías"; "redes de colaboración y asociatividad y colaboración".



OFF THE RECORD

Cero grados

Y sí. Está haciendo muuuucho frío. Y eso lo ratifica el CEAZA en sus informes meteorológicos que pronostica que para los próximos días la temperatura mínima en toda la región será de cero grados (-2 en Choaapa).

Esto sin duda repercute en la cuenta de la luz, por los famosos calefactores. Y si por casualidad usted usa estufa con leña, sepa que el caballero que vende miles de kilos frente a La Foresta dijo que probablemente no tendrán más leña a fines de julio... Más tiempo en casa... Más leña. A juntar palitos...

La ruleta del Casino...

En la ruleta "al que le toca le toca". Así es la suerte.

En ese sentido parece que la suerte podría acompañar la gestión del diputado Matías Walker (DC) para buscar mayor liquidez para el municipio de Coquimbo, que dirige el nuevo alcalde Ali Manouchehrí (Indep).

Y es que no le vendrían nada de mal esos dineros (\$15 mil millones) para apuntalar su gestión, que acumula más de \$30 mil millones de deuda de la gestión del ex alcalde (DC) Marcelo Pereira.

¿La pregunta es si la bolita podría haberse tirado el año pasado quizás?... Mmmm no. Lo más probable es que so se podía porque estábamos en cuarentena y los casinos estaban cerrados. Verdad. (Usted entiendo...)

Regalooona

Hizo una visita a la comuna de Viñaña la Presidenta del Senado Yasna Provoste Cmpillay. En su recorrido fue tratada casi como hija ilustre...

Con recorrido turístico incluido.

Tuvo oportunidad de presentar una muestra de sonidos ancestrales Diaguitas... Toda una experiencia para ella que la dejó con las ganas de volver... Sin duda el alcalde se lo agradecerá.



Bien achillao' pue...

Sinónimo de "inteligente", por si no lo tiene en su diccionario popular...

Una empresa el hombre más rico del mundo pondrá internet satelital en la caleta más pequeña, humilde y recóndita de la comuna de Ovalle.

Obviamente el alcalde ya habrá mandado a hacer los letreros y camisetas ad hoc. ¡¡¡Oportunidad para que lo conozcan en China estimado alcalde !!!!

EDUCACIÓN INICIAL:

AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS

El desarrollo de la autonomía personal es un objetivo prioritario en la educación de un niño. Un niño autónomo es aquel que es capaz de realizar por sí mismo aquellas tareas y actividades propias de los niños de su edad y de su entorno socio cultural. Un niño poco autónomo es un niño dependiente, que requiere ayuda continua, con poca iniciativa, de alguna manera sobre protegido.

Los niños con pocos hábitos de autonomía, generalmente presentan problemas de aprendizaje y de relación con los demás. De ahí la importancia de su desarrollo: normalmente cuando progresan en este aspecto, también lo hacen en su aprendizaje y relación con los demás.

¿QUÉ HABITOS ENSEÑAR? Como norma general todo aquello que el niño pueda hacer solo, siempre que implique peligro, debe hacerlo él mismo. También es válido como criterio enseñar aquellos hábitos que tienen adquiridos la mayoría de niños de una edad.

Como guía, pueden servir los siguientes hábitos que están expuestos de menos a más en distintas áreas:

HIGIENE. Todo lo referido a la higiene y autocuidado personal: por ejemplo: control de esfínteres, lavarse las manos solo, cepillado de dientes, el baño, lavarse la cabeza, peinarse, usar los productos de higiene.

VESTUARIO: uso de las prendas y su cuidado, aprender a ponerse las, guardarlas en el lugar adecuado, elegir su propia ropa.

COMIDA. conducta alimentaria, comer solo, uso de los distintos instrumentos, respetar unas normas básicas de educación en la mesa, prepararse una colación.

VIDA EN SOCIEDAD Y EN EL HOGAR: hábitos referentes a la relación con los demás, el uso de algunos servicios comunitarios y la conducta en el hogar: van desde saludar a la gente conocida, escuchar, pedir por favor y dar las gracias; respetar turnos en juegos, pedir prestado, conocer los lugares para cruzar la calle, evitar peligros (enchufes, productos tóxicos), ordenar sus pertenencias.

Para enseñar la autonomía hay diferentes formas, pero se reco-

mienda por ejemplo: cada vez que se pueda ofrecer alternativas para que decida y acepte la consecuencia de sus actos; presentarles nuevos retos que supongan un incremento en la dificultad y valorar el esfuerzo que realizan al enfrentarse a ello: dejarles hacer cosas solos. La etapa del "yo solo" por la que pasan los niños puede ser muy estresante para los padres pero es fundamental para el correcto desarrollo de los niños y debemos ayudarles pero no impedirles que desarrollen actividades por sí mismos.

También podemos estimular su razonamiento individual, no ser los primeros en ofrecer respuestas a sus preguntas fomentar su capacidad de llegar por sí mismo a soluciones. Se les debe fomentar su pensamiento crítico.

En fin, podemos evitar que dependan exclusivamente de nosotros para resolver los problemas, y para ellos debemos reforzar sus logros y esfuerzos, sin desanimarnos ni caer en la constante tentación de protegerles siempre de posibles fracasos. Para enseñar y lograr hábitos de largo plazo sin duda la prisa no será buena consejera. Los errores son necesarios para el aprendizaje.



Loreto Godoy Segovia
Educatora de Párvulos

Asociación Gremial Dueñas de Salas Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Región de Coquimbo

La Serena

1. Altive
2. Andalié
3. Colegio de párvulos Cumbres
4. Children's world
5. Explora
6. Francisco de Asis
7. Golden Garden
8. Inti

9. Lima Limón

10. Magia del Saber
11. Mi Granja
12. Mi little Angel
13. Mi Rinconito
14. Mis Primeros Pasos
15. Mundo Club
16. Ricitos Dorados
17. San Agustín
18. Semillitas de Araucaria
19. The little Prince

Coquimbo

20. Altiwen
21. Arcoiris
22. Cascanueces
23. Cinderella
24. Girasol
25. Kinderland
26. Los Conquistadores
27. Los Roblecos
28. Mi Cuncuna

29. Mis Pequeños

- Angelitos
30. Pucará

Ovalle

31. Aguaymanto
32. Green Garden
33. Párvus

8 MUNICIPIOS EN REGIÓN DE COQUIMBO:

Ministerio de las Culturas entrega \$70 millones en apoyo a la gestión cultural municipal

Programa Red Cultura de este año, gracias a una inyección de recursos por 70 millones de pesos, se cofinanciará la elaboración, actualización e implementación de los Planes Municipales de Cultura (PMC).

Entre las novedades de la gestión de este año, se encuentra la creación del PMC de la Municipalidad de La Serena. Además, se desarrollará la elaboración de este instrumento en la Municipalidad de Illapel, su actualización en la Corporación Cultural Municipal de Vicuña, la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, la Municipalidad de Andacollo, la Municipalidad de Combarbalá y la Municipalidad de los Vilos y la implementación de los planes de La Higuera, Coquimbo, Monte Patria, Punitaqui y Río Hurtado.

Además, estos recursos ayudarán elaborar y actualizar los Planes de Gestión para los siguientes Espacios Culturales Municipales: el Teatro Municipal de La Serena, el Centro Cultural Santa Inés (La Serena), la Biblioteca Municipal de La Serena, la Biblioteca Municipal de Alvosol (La Serena), el Centro Cultural Municipal Huayquilino de Monte Patria, la Casa de la Cultura de Punitaqui, Centro Cultural y Biblioteca Municipal de Pihuanoy y la Casa de las Artes Rural Lucía Godoy Alcajaga (Coquimbo).



PROYECTO FONDART ADJUDICADO:

LA SERENA CONTARÁ CON AMPLIO CATÁLOGO CULTURAL

Con el objetivo de difundir y potenciar el arte en la comuna, el municipio de La Serena a través de la Dirección de Turismo y Patrimonio, se adjudicó un proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que permitirá crear un catálogo online con información detallada de cada artista o agrupación, el cual estará disponible a todo el público de manera gratuita.

"Este es un proyecto llamado "Catálogo Cultural de La Serena" que fue adjudicado por fondos del Fondart por un monto aproximado de 9 millones de pesos. La idea es recopilar datos de todos los entes culturales de la



comuna para subirlos a un portal web donde juntaremos sus datos y trabajos. Esto sería como las "páginas amarillas" de la cultura para encontrar fácilmente las agrupaciones culturales de danza, arte, teatro, etc.", señaló Daniela Saint-Jean, encargada del Centro Cul-

tural Santa Inés, unidad que postuló y obtuvo el financiamiento para ponerlo en marcha y difundirlo. Esta plataforma permitirá de forma rápida la inscripción de datos de artistas, los usuarios por su parte, podrán encontrar categorías que incluirán con-

tacto, link y fotografía del inscrito, dividiéndose en gestores culturales, música, teatro, escritores, artistas visuales, danzas, ilustradores y artistas.

Entre los meses de julio y agosto se realizará el catastro haciendo un llamado abierto a la comunidad para ser parte del proyecto, para culminar con el registro en septiembre. Finalmente en octubre se presentará el trabajo finalizado para entregar todos los detalles.

En caso de necesitar más información del tema, los interesados deben contactarse a los correos: daniela.saint-jean@laserena.cl y enzo.escobar@laserena.cl

■ Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

Nos ha sucedido sistemáticamente que desde que apareció el estallido social, que por Dios, les ha dado dividendos a muchos o a algunos. Me pongo a la defensiva para hablar de aquellos tristes episodios, por eso digo, para algunos o para muchos. Uno nunca sabe si son muchos los que aún lo celebran como otros, dentro de los que me cuento, soy de los que seguimos pidiendo otras maneras para solucionar los temas pendientes de nuestro país.

Mientras más converso con mis semejantes, me doy cuenta, por desgracia, que algunos están convencidos que ese fue el comienzo del despertar del nuevo Chile.

Ahora llego a intuir que es "el comienzo de la refundación del país".

Luego de ese sonoro estallido, se nos vino encima la pandemia, de la cual, nadie pensaba que tendría un paradero tan odioso e instalado en todo el mundo. Supimos cuándo comenzó, pero de término incierto y extremadamente prolongado.

Ambos acontecimientos, en lugar de ponernos más sensibles y mucho más solidarios, nos ha convertido en seres fríos, lejanos, unos de otros, DESHUMANIZADOS para ser un poco más directo y hasta exagerado en mi opinión.

Necesito que despertemos, por eso es que he buscado el camino de la vehemencia que no es la forma de escribir y dirigirme a mis respetuosos y leales lectores. Son ellos mismos que claman porque Chile pierda la tranquilidad y civilidad que nos ha distinguido por largos años.

Una prueba de ello, es que coincidentemente, no hace mucho que en una misma fecha se producía un accidente de un muy destacado futbolista danés cuyo nombre es Christian Eriksen, quien cayó desmayado jugando un partido de fútbol, mientras defendía los colores de su país, y todos los jugadores, tanto de su propio equipo como sus rivales ocasionales, se conmovieron con este desmayo que posteriormente se comprobó que su desvanecimiento se produjo, producto de un infarto y tuvo que ser intervenido en un hospital. Todo el mundo

lloraba, todos hacían causa común con ese dolor.

Realmente para muchos de nosotros fue un acto de nobleza y de lo que queremos como seres humanos. Un gran ejemplo de solidaridad.

Curiosamente, si no el mismo día o muy cercano a ese penoso acontecimiento, un ciudadano chileno, producto de una depresión muy fuerte, se quitó la vida en un centro comercial de la capital. Lo más desagradable fue saber, por informaciones vertidas en prensa y televisión, que la gente pasaba por el mismísimo lugar donde este señor estaba en el suelo tapado, luego de haberse constatado que estaba fallecido y nadie era capaz de sentirse entristecido por esta desgracia. Como que nada había sucedido. Un periodista lo graficó muy bien. Señores, ni a una mascota se le trata con tanta indiferencia.

Se decía que era impresionante la frialdad y desinterés advertida.

Qué diferencia cultural más grande, qué caminos equivocados hemos emprendido. Hoy no menos de tres o cuatro personas fallecen todos los días producto de balazos y con heridos con arma blanca y nosotros "bien gracias".

¿Qué nos está sucediendo?

De allí que trato de referirme a hechos que nos puedan hacer meditar, a ser mejores personas y me encuentro con estas frases hermosas y esperanzadoras. "Nacemos para ser felices, pero no para ser seres perfectos".

El amanecer es la parte más bonita del día, porque Dios te dice. ¡Levántate!, te regalo otra oportunidad para vivir y comenzar nuevamente de mi mano.

Los días buenos te dan felicidad, los días malos te brindan experiencias, los intentos te mantienen fuerte, las pruebas te mantienen más humano.

Las caídas te mantienen humilde, pero solo Dios te podrá ayudar a mantenerse de pie.

Ahora que vamos lentamente acercándonos a elecciones primarias, y cerca de fin de año vienen las elecciones presidenciales, me cuesta entender al ver y escuchar a

los diferentes candidatos al sillón presidencial, hablo de varones y damas, y de verdad, es como para quedar más preocupados por sus dichos. Si aseguran que Chile será un nuevo país. De verdad es que quisiera saber dónde está la varita mágica con la que anuncian la refundación de nuestro querido país. Puede ser tan fácil refundar un país?.

Hablan y prometen cosas que con dos dedos en la frente podemos darnos cuenta que son promesas que alguien tendrá que cancelarlas, porque los músculos del estado no son de hierro.

Lo único que nos queda por hacer, es que como buenos hijos de esta tierra, pedir a Dios, es que se corrijan muchas falencias, que en verdad, las hay, pero de aquí a postular un cambio sideral, que no existe, es crear aspiraciones que de no cumplirse, que es lo más probable, o de cumplirse, el estado chileno quedará más endeudado que un país vecino que fue a pedir la intervención del Papa como para salir del hoyo económico en la que están metidos.

Por favor, no nos engañemos, seamos modestos en nuestras peticiones. Queremos un mejor país, pero no quieramos que solo producirán frustraciones.

Los que tenemos sus buenos años vividos, ya dejamos de ser ingenuos y hemos vivido de engaños muchas veces en tiempos pasados.

Quiera Dios que nos ilumine y elijamos a un presidente que no haga milagros, pero sí, haga todo lo posible por arreglar cosas que en forma clara están mal.

No es mucho lo que se necesita para lograrlo o al menos, intentarlo.

Ser entre otras cosas, honestos, prudentes, dejar zudocedes en un rincón y ponerse a trabajar por un Chile en que podamos salir a la calle tranquilo, educar a nuestros hijos o nietos, que la salud mejore y que haya trabajo, no un regalo. Yo les pido regalar de verdad, un tesoro que me lo gané trabajando toda mi vida. Se llama "Querer es Poder".

Por Juan Ytrurric /
ex-Gerente de Banco



Columnista - Espacio de Opinión

OBRAS COMPLETAS DE GABRIELA MISTRAL VII CUADERNO: POR LA HUMANIDAD FUTURA

Ni el escritor, ni el artista, ni el sabio, ni el estudiante pueden cumplir su misión de ensanchar las fronteras del espíritu si sobre ellos pesa la amenaza de las fuerzas armadas, del Estado gendarme que pretende dirigirlos.

El trabajador intelectual no puede permanecer indiferente a la suerte de los pueblos, al derecho que tienen de expresar sus dudas y anhelos.

América en su historia no representa sino la lucha pasada y presente de un mundo que busca en la libertad el triunfo del espíritu.

Nuestro siglo no puede rebajarse de la libertad a la servidumbre. Se sirve mejor al campesino, al obrero, al estudiante, enseñándole a ser libre, porque se le respeta su dignidad. G.M.



Selección por
Rodrigo Marcone
Corporación Lati-
SUR30



LA INSTRUCCIÓN DE LA MUJER

Retrocedamos en la historia de la humanidad buscando la silueta de la mujer, en las diferentes edades de la tierra. La encontraremos más humillada y más envilecida, mientras más nos internemos en la antigüedad. Su engrandecimiento lleva la misma marcha de la civilización; mientras la luz del progreso irradia más poderosa sobre nuestro globo, ella, agobiada, va irguiéndose más y más.

Y, que a medida que la luz se hace en las inteligencias, se va comprendiendo su misión y su valor y hoy ya no es la esclava de ayer sino la compañera, la igual. Para su humillación primitiva, ha conquistado ya lo bastante, pero aún le queda mucho que explorar para entonar un canto de victoria.

Si en la vida social ocupa un puesto que le corresponde, no es lo mismo en la intelectual, aunque muchos se empeñen en asegurar que ya ha obtenido bastante; su figura en ella, si no es nula, es sí demasiado pálida. Se ha dicho que la mujer no necesita sino de una mediana instrucción; y es que aún hay quienes ven en ella al ser capaz sólo de gobernar el hogar.

La instrucción suya es una obra magna que lleva en sí la reforma completa de todo un sexo. Porque la mujer instruida deja de ser esa fanática ridícula que no atrae a ella sino a la burla; porque deja de ser esa esposa monótona que para mantener el amor conyugal no cuenta más que con su belleza física y acaba por llenar de fastidio esa vida en que la contemplación acaba. Porque la mujer instruida deja de ser ese ser desvalido que, débil para luchar con la Misericordia, acaba por venderse miserablemente en sus fuerzas físicas no le permiten ese trabajo.

Instruir a la mujer es hacerla digna y levantarla. Abrirle un campo más vasto de porvenir, es arrancar a la degradación muchas de sus victimas.

Es preciso que la mujer deje de ser la menfida de protección y pueda vivir sin que tenga que sacrificar su felicidad con uno de los repugnantes matrimonios modernos; o su virtud con la venta indigna de su honra.

Porque casi siempre la degradación de la mujer se debe a su desvalimiento.

¿Por qué esa idea torpe de ciertos padres de apartar de las manos de sus hijos las obras científicas con el pretexto de que cambie su lectura los sentimientos religiosos del corazón?

¿Qué religión más digna que la que tiene el sabio?

¿Qué Dios más inmenso que aquel ante el cual se postra el astrónomo después

de haber escudriñado los abismos de la altura?

Yo pondría al alcance de la juventud toda la lectura de esos grandes soles de la ciencia, para que se abismara en el estudio de esa Naturaleza de cuyo Creador debe formarse una idea. Yo le mostraría el cielo del astrónomo, no el del teólogo; le haría conocer ese espacio poblado de mundos, no poblado de centellos; le mostraría todos los secretos de esas alturas. Y, después que hubiera conocido todas las obras; y, después que supiera lo que es la Tierra en el espacio, que formara su religión de lo que le dictara su inteligencia, su razón y su

alma. ¿Por qué asegurar que la mujer no necesita sino una instrucción elemental?

En todas las edades del mundo en que la mujer ha sido la bestia de los bárbaros y la esclava de los civilizados, ¡cuánta inteligencia perdida en la oscuridad de su sexo!, ¡cuántos genios no habrán vivido en la esclavitud vil, inexplorados, ignorados! Instrúyase a la mujer; no hay nada en ella que le haga ser colocada en un lugar más bajo que el del hombre.

Que lleve una dignidad más al corazón por la vida: la dignidad de la instrucción.

Que algo más que la virtud le haga acreedora al respeto, a la admiración y al amor.

Tendréis en el bello sexo instruido, menos miserables, menos fanáticas y menos mujeres nulas.

Que con todo su poder, la ciencia que es Sol, irradie en su cerebro.

Que la instrucción le haga conocer la vileza de la mujer vendida, la mujer depravada.

Y le fortalezca para las luchas de la vida.

Que pueda llegar a valerse por sí sola y deje de ser aquella creatura que agoniza y miseria si el padre, el esposo o el hijo no le amparan.

¡Más porvenir para la mujer, más ayuda!

Búsquesele todos los medios para que pueda vivir sin mendigar la protección.

Y habrán así menos degradadas. Y habrá así menos sombra en esa mitad de la humanidad. Y más, dignidad en el hogar. La instrucción hace noble los espíritus bajos y les inculca sentimientos grandes.

Hágasele amar la ciencia más que las joyas y las sedas.

Que consagre a ella los mejores años de su vida. Que los libros científicos se coloquen en sus manos como se coloca el Manual de Piedad. Y se alzarán con toda su altivez y su majestad, ella que se ha arrastrado desvalida y humillada.

Que la gloria resplandezca en su frente y vibre su nombre en el mundo intelectual.

No sea al lado del hombre ilustrado ese ser ignorante a quien fastidian las crónicas científicas y no comprende el encanto y la altura que tiene esa diosa para las almas grandes.

Que sea la Estela que sueña en su obra Flammarion; compartiendo con el astrónomo la soledad excesa de su vida; la Estela que no lora la pérdida de sus diamantes ni vive infeliz lejos de la adulación que forma el vicio deplorable de la mujer elegante.

Honor a los representantes del pueblo que en sus programas de trabajo por él incluya la instrucción de la mujer; a ellos que se proponen luchar por su engrandecimiento, ¡éxito y victoria!

Textos.

Lagar. Gabriela Mistral.

Gabriela Mistral. Pensando a Chile. Jaime Quezada

Padre, madre y hermana adelantados,
mi Dios vivo que guardas a mis muertos,
caer en sus regazos él santo presidiario,
de donde viene a adonde me vuelvo.
Traje la llama desde la otra orilla,
de donde viene a adonde me vuelvo.
Allá nadie la ataja y ella crece
y va volando en albatros de bermúdeo
He de volver a mi horizonte de bermúdeo
caer en sus regazos él santo presidiario.



Corro, echando a la hoguera cuanto es
mi.
Porque todo lo di, ya nada llevo,
Y calgo yo, pero él no me agoniza
O me lo salva alguna de los mos.
hasta en un coltino hondón, para quemarla
en su coltino más alto y señero.
Traje la llama desde la otra orilla,
de donde viene a adonde me vuelvo.
Allá nadie la ataja y ella crece
y va volando en albatros de bermúdeo
He de volver a mi horizonte de bermúdeo
caer en sus regazos él santo presidiario.

Yo no sé si lo llevo o si él me lleva;
pero sé que me llamo su aliento.
Y me sé lo que le sirvo y no le falto.
Y me sé lo que le sirvo y no le falto.
Yo no doy a los tñtreros).

Que ella mate el Archángel que llevo.
La gracia pido de marafata artes
La noche abierta y va de plano atrás
va despertando majadas y venos;
Mi vieja antorchita, mi jadedada antorchita,
aventando fragorosas cenizas en un cerro.

Crezcan los tonbrines con antorchas
alrededor me me nacimiento
o mi madre se ríe por las cuevas
acendiendo las matas por el cielo.
Espino, úlgarrobillo y zarza negra,
sobre mi lirio Valle están ateniendo,
sordidos son torcidas sealarinas,

Yo le supe arrojár mi propio cenepo.
con joyas, versos y cartas.
El cantado y bellido en tonos suyo
con fofo de cardumen para viento.
He ardeado, pues de oro no biracion
No y he ardeado como mi loco devoro.

Y el garzal como que salte los tonres
de las brasas juntado en la medida
de las brasas juntado en la medida

En todos los lugares he encendido
mi brazo y mi aliento el viento luego
en toda Tierra me vieron velando
el fasin que cayó desde los cielos,
Y tengo poder de hacer la medida
Dícese así callando en tendido rescoldo,
terno cuando en pujales o comienzo
Maldices se para soplar sus cristas
Costo, sin viento, pierdo; atezoro;
hastá que el sí que en alcedos mis mentos

era o el humo o el chirpido; atezoro;
era o el humo o el chirpido; atezoro;



¡NO PODEMOS PARAR!

HAZTE SOCIO



Será un año complicado y por eso, hoy más que nunca necesitamos de tu compromiso y ayuda.

Gracias a tu aporte atenderemos más de 800 niños en las 5 sedes de nuestro País ♦ Sede San Bernardo ♦ Sede Providencia ♦ Sede La Serena ♦ Sede Araucanía y ♦ Jardín Inclusivo "Gusto a la vida"

 [edudownoficial](https://www.instagram.com/edudownoficial) | www.edudown.cl

Para donar comunícate al mail: psantander@edudown.cl

DABED

MTS

DESDE 1966

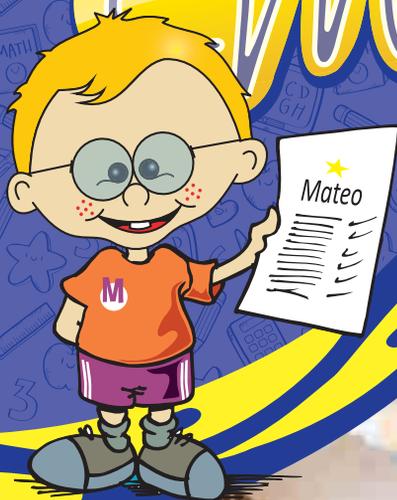
Es Otra Casa...



BENAVENTE 516 - LIBERTAD 71
PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA



Mateo



Ojo de Pescado Lab recibe propuestas de proyectos audiovisuales en desarrollo para las infancias de Latinoamérica



INICIA EN REGIONES DE COQUIMBO Y VALPARAÍSO, INICIATIVA DE PROGRAMA EXPLORA PARA FOMENTAR LA CIENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA



Obesidad infantil y adulta:

Factores clave para la prevención

Columna de Opinión:

¿SABES CÓMO AFECTA LA TECNOLOGÍA AL CEREBRO DE TU HIJO?

La tecnología nos rodea y a los niños les encanta, pero ¿debemos los padres fomentar su uso temprano en casa? ¿Sabemos realmente cómo influye la exposición a estas tecnologías en el desarrollo cerebral de nuestros hijos?

Las evidencias científicas son reveladoras: un mayor tiempo de exposición a estos dispositivos (tablets, smartphones, videojuegos y TV) está relacionado con mayores índices de déficit de atención, fracaso escolar y depresión infantil.

La principal razón es que el cerebro del niño necesita aprender a dominar su concentración y sus emociones y los dispositivos son, en muchos casos, un paso atrás. Cuando el niño es un bebé sólo puede prestar atención a objetos que se mueven y hacen ruido, como por ejemplo, un sonajero. A medida que se va haciendo mayor es capaz de tener un mayor autocontrol y dirigir la atención hacia estímulos menos llamativos como por ejemplo un libro o los deberes. En el entorno digital suele ocurrir lo contrario, pensamos que el cerebro del niño se estimula mientras pasa el dedo por aplicaciones que reclaman su atención con colores, movimientos y sonidos, cuando en realidad estamos dando un paso atrás hacia el sonajero.

Por otra parte, el niño que se acostumbra a los estímulos siempre cambiantes, divertidos y sorprendentes del entorno digital comienza a percibir los cuentos, la pizarra y el profesor demasiado lentos y monótonos y su cerebro no les puede prestar atención. Más aún, el niño sobre-estimulado desarrolla un paladar por lo intenso y deja de sentir placer ante actividades menos estimulantes. En ese sentido, una labor de todo padre y toda madre consiste en ayudar al niño a saborear la vida compartiendo con el niño momentos de conversación juego y exploración en lugar de consumirla a golpe de tableta y televisión.

Tanto en la escuela como en casa lo más sensato es dejar estas herramientas en manos de los adultos (especialmente hasta los 5 años) permitiendo solo su uso puntual y bajo supervisión. A partir de esa edad es fundamental limitar y hacer valer horarios y normas al respecto, favoreciendo así que el niño desarrolle autocontrol frente a las tecnologías y preserve su capacidad de explorar y disfrutar de todos los matices que ofrece la vida.



Por **Álvaro Bilbao**
Neuropsicólogo y autor de "El Cerebro
Del Niño Explicado A Los Padres"

EfeMérídes:



Año 1904

12 de Julio

Nace en Parral el notable poeta chileno y Premio Nobel de Literatura 1971, Pablo Neruda.

Llega a la diplomacia, recibe decoraciones, grados académicos, cargos públicos, galardones (Premio Municipal de Poesía 1944, premio Nacional de Literatura 1945, y Premio Nobel 1971) El 23 de Septiembre de 1973, fallece.

CONSEJOS PARA ENSEÑAR A TUS HIJOS A AFRONTAR SUS TAREAS Y NO POSTERGARLAS

CONSEJOS MATEO:

Antes de plantear cualquier pauta con la que corregir la indeseada costumbre que nos ocupa, es importante analizar los motivos que se esconden tras ella. Y es que, pese a que en un primer momento nos veamos tentados a relacionarla directa y exclusivamente con la pereza o la vaguería, la raíz del problema resulta bastante más compleja.

Cuando postergamos una tarea injustificadamente, no nos vemos invadidos por la satisfacción, sino todo lo contrario. Sabemos perfectamente que nuestra decisión no es beneficiosa y que, tarde o temprano, traerá consecuencias nada halagüeñas. Un sentimiento que nace de causas coherentes y lógicas al acto de procrastinar y que nos lleva a adentrarnos en el plano emocional en busca de desencadenantes válidos.

CONSEJOS PARA ENSEÑAR A LOS NIÑOS A NO PROCRASTINAR:

- 1. Planificación**
Tomarse un momento para definir previamente el tiempo que les llevarán las labores diarias minimizará la probabilidad de que surjan imprevistos que les impidan culminarlas. Si, además, son capaces de dividir paralelamente el trabajo total en tareas específicas y sencillas, la programación inicial se ajustará más fielmente a la realidad.
- 2. Concentración**
De igual manera es preciso evitar distracciones durante las sesiones de trabajo. Esto impedirá que los estímulos externos desvíen la concentración hacia las mismas y dificulten cumplir con los plazos preestablecidos. Por tanto, elementos como los móviles, la televisión o la radio deben permanecer fuera de su alcance

mientras acometen las responsabilidades correspondientes.

- 3. Habitación**
Respetar el calendario de actividades diarias es también fundamental para que nada se pase por alto. A pesar de sus connotaciones negativas, las rutinas son necesarias y ayudan a alcanzar los objetivos marcados tanto a corto como a largo plazo.

- 4. Motivación**
Pero no todo consiste en autoimpone una disciplina férrea e inflexible. Por el contrario, deben existir distintas recompensas complementarias a la motivación principal que incentiven a los niños a esforzarse. Cuando hayan finalizado sus tareas, se habrán ganado con creces un premio. Por ejemplo, el poder dedicar un periodo de tiempo razonable a desconectar y disfrutar de sus alternativas de ocio preferidas.

Mateo publica tus noticias

Si quieres contarnos las actividades que ocurren en tu colegio, por ejemplo aniversarios, obras de teatro, actividades deportivas, etc. comunícalas con tu amigo Mateo al correo:

educacionmateo@gmail.com



Edición: María Moore J. ■
marian_ore123@gmail.com

Diseño: Eduardo Godoy ■
edujesusgodoy@gmail.com



Liceo Técnico Ignacio Carrera Pinto Firma **COMPROMISO BICENTENARIO**

Representantes de la comunidad educativa del nuevo integrante de la red de Liceos Bicentenarios de Chile, junto a autoridades nacionales y regionales del MINEDUC y directivos de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, se comprometieron para juntos alcanzar la excelencia educativa.

El establecimiento educacional de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, obtuvo el máximo puntaje a nivel regional en la evaluación de su proyecto educativo, mientras que en el ámbito nacional ocupó el lugar dieciocho. Según datos del MINEDUC, postuló junto a otros 407 colegios y liceos de todo Chile para ser parte de esta red. Entre los 120 seleccionados, 74 son técnico profesional, 44 científico humanistas y 2 artísticos. Con estos establecimientos, la red de Liceos Bicentenarios para 2021 sumará 320. La firma de compromiso del Liceo Técnico Ignacio Carrera Pinto, "significa un reconocimiento también a la labor que ellos han hecho en el pasado y también las aspiraciones que tiene ellos hacia el futuro, en su camino de mejorar cada día sus resultados, los resultados de sus estudiantes y su camino de excelencia. Los acuerdos y compromisos que la comunidad educativa asume para lograr esa mejora tan ansiada por todos", comentó, Raimundo Larraín, Jefe División de Educación General del MINEDUC.

Con una tasa de titulación del 80% de sus estudiantes, el liceo dentro de su plan educativo ha fortalecido sus convenios con empresas e instituciones de educación superior. Además, considera la opción de convalidación de asignaturas para continuidad de estudios superiores y posee un Consejo Asesor Empresarial, integrado por empresarios ayudan a distinguir cuáles son

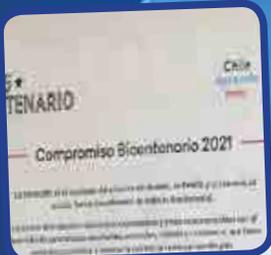
las necesidades del sector productivo.

Para Patricio Bacho, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, "es una muy buena noticia, ser parte de esta red de Liceos Bicentenarios. El primero de nuestra comuna técnico profesional. El trabajo que han desarrollado ha sido bastante innovador en el último tiempo y a la vez viene a premiar el esfuerzo de un colegio que ha logrado también establecer buena relaciones con las empresas que les permite también prácticas profesionales aseguradas para el 80% de sus estudiantes y ese proceso, a pesar del contexto, no se ha interrumpido. Así que manifestar nuestro reconocimiento y compromiso para seguir apoyándolos cada día más".

Para postular a la categoría Bicentenario, el

Liceo Técnico, que imparte especialidades en administración, electrónica y telecomunicaciones, presentó un proyecto de fortalecimiento educativo para alcanzar los estándares exigidos. Según el MINEDUC "ubicarse en el 20% superior de rendimiento en el SIMCE, alcanzar un 75% de tasa de titulación, contar modelos de alternancia de aprendizaje y contar con convenios con empresas e instituciones de educación superior. Además, deberán presentar un proyecto de mejoramiento de infraestructura y/o adquisición de equipamiento o mobiliario". Paulina Darrigrande, Directora del Liceo Ignacio Carrera Pinto, comenta, "En primer lugar sumamente motivados orgullosos, contentos de pertenecer a esta red de Liceo Bicentenarios, pero también eso nos demanda un gran desafío, significa poder dirigir y entregar todos nuestros esfuerzos, para que nuestros estudiantes puedan ir mejorando paulatinamente sus resultados de aprendizaje. Nos motiva entregarles las mejores posibilidades, para que ellos puedan tener un cambio en su calidad de vida, un futuro mejor".

Los establecimientos educacionales que integran la red de Liceos Bicentenarios recibirán, de acuerdo a información del MINEDUC, un aporte desde 140 a 234 millones de pesos, dependiendo de su matrícula. De este monto, un 70% será destinado a financiar un proyecto de mejoramiento de infraestructura y/o adquisición de equipamiento y mobiliario, y el 30% restante será destinado a financiar iniciativas del proyecto de fortalecimiento educativo, con foco en la Educación Media Técnico Profesional.



Según el Prof. Dr. Gregorio Varela-Moreiras, Catedrático de Nutrición y Bromatología de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, Presidente de la Fundación Española de Nutrición (FEN), "conocer el concepto de balance energético y aplicarlo a nuestras vidas es quizá el factor más importante para mantener una buena salud y tratar de prevenir la obesidad". Afirma que "no debemos estudiar los componentes del balance energético de forma aislada, sino de manera integrada, así como la forma en la que éstos interaccionan uno sobre el otro".



Los programas sanitarios públicos para prevenir la obesidad en Chile deberían priorizar la promoción de la actividad física", y que "la adquisición de hábitos de vida saludables debe ser el objetivo de cualquier política sanitaria".

<https://theconversation.com/>

Los peligros del sedentarismo



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido una serie de recomendaciones que pasan por la práctica generalizada de al menos 150 minutos a la semana de ejercicio físico de moderada a vigorosa para personas adultas, y de 60 minutos al día en niños y adolescentes.

Tal y como afirma la Fundación Española del Corazón, «la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de muerte más importante en todo el mundo». Parece que es un problema al que no le damos tanta importancia como deberíamos ya que la cuestión de ver a nuestros hijos pasar las tardes enteras sentados en el salón no la igualamos con la problemática de comer muchos dulces o dormir mal, por ejemplo. Pero el no realizar ningún tipo de ejercicio en el día a día potenciará la posibilidad de sobrepeso en los niños y de ahí a los problemas cardiovasculares solo hay un paso.

Con respecto a la actividad física, los beneficios de su práctica habitual se conocen desde la antigua Grecia, si bien fue en el siglo XX cuando se produjo el mayor avance del conocimiento científico sobre la materia. Para introducirles en ello basta con atender sus gustos y destrezas y buscar un deporte que pueda interesarle. Sino ¡probad a salir a caminar juntos 60 minutos al día! Además de beneficioso para ambos, es una bonita forma de pasar más tiempo juntos.

Consejos básicos a tener en cuenta

Te presentamos una serie de ideas clave que podréis incorporar a vuestra rutina de una manera muy sencilla para evitar el sobrepeso en los niños:



- Hay que tener cuidado con la sal, intentar prescindir de ella sería una magnífica opción, así evitamos futuros problemas de hipertensión.
- Moderar el tamaño de las porciones dependiendo de la edad que tengan.
- Intentar incorporar alimentos ricos en fibra.
- Realizar siempre cinco comidas diarias, generará una rutina y hará que no piquen entre horas.
- ¡Ellos también ponen la mesa! Este tipo de acciones harán que tu hijo valore y conozca cada uno de los pasos relacionados con la alimentación.
- Es muy importante que todo aquello que queremos inculcarles, nosotros también lo hagamos. Hay que procurar seguir una dieta sana, al igual que ellos.
- Beber agua, siempre y sin excepción.
- Debemos prevenir que se acostumbren a sustituirla por bebidas con altos contenidos de azúcar.
- No olvidarnos del postre, ya que ahí se les puede introducir la fruta y los lácteos.



Factores en la prevención de la obesidad

Los factores que influyen en la obesidad y el sobrepeso deben ser analizados de forma conjunta, y a través de una promoción que centre la actividad física.

Obesidad. La verdadera pandemia del siglo XXI

Según la última Encuesta Nacional de Salud en Chile, en comparación a otros años, la situación del país es compleja. Sólo en una década la población con sobrepeso u obesidad aumentó drásticamente. De hecho -en 2010- un 64% de los adultos eran obesos. Sin embargo, a la fecha, el Ministerio de Salud reveló que más del 74% de los chilenos tiene problemas de sobrepeso.

Como queremos dar lo mejor a nuestros hijos, en esta revista os proponemos muchas ideas para aprender a mejorar los hábitos saludables en familia. Hemos querido incidir en la importancia de educar y enseñar a los niños la necesidad de seguir una buena alimentación y acompañarla de una buena dosis de ejercicio físico. Atención padres: es totalmente necesario que limitemos el tiempo de ocio que nuestros hijos pasan frente a pantallas (una media de 6 horas diarias) y potenciemos la actividad física.

Respecto a la actividad física, es importante dejar de verla como un deber y convertirla en un momento de ocio en familia. A los ojos de los niños, el ejercicio físico debe ser divertido y placentero. Por eso, es importante que seamos nosotros los que demos el ejemplo y seamos conscientes de que el ejercicio físico es una actividad que nos beneficia a todos.



Factores clave de prevención de la obesidad

El rol de los padres en el desarrollo de la obesidad en los niños no pueden ser una aislada sino en su de un planteamiento de los esfuerzos en la actividad física y la reducción del consumo de calorías.

Estudios demuestran que el estilo de vida de los padres afecta directamente al peso de los hijos

Una nueva investigación sobre obesidad pone el foco de la promoción de un estilo de vida saludable en los adultos para evitar el desarrollo de obesidad en los niños que les rodean.

Hasta ahora, el desarrollo de esta enfermedad se había relacionado con factores genéticos, sociales y conductuales de las propias personas que desarrollan esta afección. Sin embargo, hoy iremos más allá.

En relación con el estilo de vida, ya en 2015 se identificó por primera vez que el estilo de vida de los padres (antes y después de la concepción) representa un factor de gran impacto en el desarrollo de sobrepeso y obesidad de los

niños.

Al mismo tiempo, también se ha reconocido que hay más posibilidades de desarrollar obesidad en familias con bajo nivel socioeconómico. Lo mismo sucede con los niños cuyos padres tienen sobrepeso.

Para mayor gravedad, se ha demostrado que la obesidad infantil tiene una elevada posibilidad de permanecer durante la etapa adulta, con los riesgos para la salud y calidad de vida que esto implica. Por todos estos motivos, aumentar la cantidad de actividad física practicada por los niños y niñas se había convertido en una prioridad de Salud Pública en los países industrializados.

Influencia de los adultos en los niños, un factor clave más



Esta relación directa entre el adecuado peso de los adultos y el de los niños convivientes tiene sentido dado que ambos compartirían hábitos dietéticos. Además, la toma de decisiones del adulto sobre sus hijos también podría influir en la dieta que llevan los niños que están bajo su cuidado.

Por otra parte, es la primera vez que se identifica la relación entre el peso de los niños y el nivel de estudios del adulto. Es decir, según los resultados de la investigación, cuanto mayor es el nivel educativo de estas personas, más probabilidades habrá de que conozcan las recomendaciones sobre la práctica de ejercicio físico y deporte.

De hecho, el estudio ha identificado que los adultos sin sobrepeso y con más estudios han sido los que más deporte practican, lo que concuerda con la explicación anterior. Consecuentemente, estos adultos aplicarían dicho conocimiento a sí mismos y a los menores con los que conviven.

Además, estas personas serían más conscientes de su impacto en la salud presente y futura de su hijo o hija. De esta forma, los adultos más formados buscan inculcar y promover proactivamente este hábito en sus hijos de manera más frecuente que las personas con menos nivel de estudios.

Factores clave de este siglo

Ante los consejos de nutrición, no puedo recalcar la importancia de las comidas saludables, sentados en una mesa, mirándonos los ojos, sin ninguna pantalla distrayéndonos de la comida que estamos probando y escuchando la conversación. Aprovechemos estos momentos para hablar y comunicarnos con nuestros hijos, que sea un momento de calidad. Dalemos a probar nuevos alimentos, pero sin los alimentos que todos comen, no nos damos cuenta de la importancia que tiene comer saludable y no picar entre horas.

La ingesta de calorías se compensa con el gasto de las mismas por lo que es necesario estar activos para no tener sobrepeso. El deporte en familia es un buen hábito que hace que los momentos compartidos sean divertidos para todos.



El Explorador: Revista científica regional aborda ciencias sociales, literatura y "ciencia del sueño" en nueva edición

Con especial énfasis en las ciencias sociales que se investigan y desarrollan en la Región de Coquimbo, ya se encuentra disponible la edición número 17 de la revista digital El Explorador del Proyecto Explora Coquimbo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y ejecutado por la Universidad Católica del Norte.

Quienes revisen sus páginas podrán conocer cómo y qué se investiga en disciplinas como la Arqueología, Etnografía, Antropología y Lingüística. Al mismo tiempo, el magazine cuenta sobre el trabajo de Francisca Solar, escritora chilena que creó una forma de redacción de novelas inspirado en el método científico, el cual permite a personas que se están iniciando, comenzar y culminar un proceso que, la mayoría de las veces, suele resultar largo por los bloqueos creativos que surgen en el

camino. Asimismo, lectoras y lectoras podrán enterarse sobre cómo duerme la población chilena en tiempos de pandemia, gracias a una investigación desarrollada por estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte, quienes liderados por sus profesores/as, lograron identificar algunas características del descanso nocturno de los ciudadanos y ciudadanas de la zona. Igualmente, El Explorador indagó en el funcionamiento de los museos de la Región de Coquimbo en pandemia, y asimismo, con una colorida infografía, se entrega un listado de consejos para realizar una presentación oral atractiva.

¿Dónde leer El Explorador? Se puede descargar en www.explorador.coquimbo.cl, o bien, leer online en este enlace: https://issuu.com/exploradormagazine/docs/explorador-junio_2021



Se inició, en regiones de Coquimbo y Valparaíso, iniciativa de Programa Explora para fomentar la ciencia en la primera infancia



Con la presencia de más de 100 personas, pertenecientes a equipos educativos de establecimientos y jardines infantiles de las regiones de Coquimbo y Valparaíso, y mediante un encuentro virtual, se desarrolló la inauguración y la primera actividad 2021 del Programa de Indagación para Primeras Edades, PIPE, del Programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

La jornada, desarrollada en conjunto por el Proyecto Explora Coquimbo y el Proyecto Explora Valparaíso, contó con la asistencia de la Seremi de Ciencia de la Macrozona Centro, María José Escobar; la Seremi de Educación de la Región de Valparaíso, Patricia Colarte; la Directora del Programa Explora, Marcela Colombres; el Director del Proyecto Explora Coquimbo, Sergio González; la Directora del Proyecto Explora Valparaíso, Mabel Keller; y la profesional del equipo pedagógico del Programa Explora, Edith Abarzúa. Asimismo, se dieron cita educadores, técnicos y técnicas en educación parvularia, y profesionales

de la educación diferencial y de otras disciplinas que trabajan con niños y niñas, pertenecientes a establecimientos rurales y urbanos de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa de la Región de Coquimbo; y de las de las provincias de San Antonio, Valparaíso, Marga Marga, San Felipe, Los Andes y Quillota, de la Región de Valparaíso.

La Directora del Programa Explora, Marcela Colombres, manifestó al respecto que PIPE toma vital relevancia y es un compromiso del Ministerio de Ciencia, "por seguir fomentando y promoviendo junto al apoyo de todos y todas, las competencias científicas. Es un día muy especial, donde niños y niñas van a poder desarrollar sus competencias científicas, de igual manera, desde primeras edades". Por su parte, la Seremi de Ciencia de la Macrozona Centro, María José Escobar, sostuvo que es en los primeros años de vida cuando todos somos científicos en potencia, "donde la curiosidad nos mueve a descubrir el mundo que nos rodea. Por eso, motivar la curiosidad de niños y niñas y enseñarles a desarrollar el método científico, para entender el mundo, es fundamental".

Sabías Que...

¿Hay un ave de solo 17 gramos que recorre 2.770 km por mar abierto?

Incluso teniendo en cuenta toda la grasa que acumulan para realizar su impresionante migración, **las reinitas estriadas** (*Setophaga striata*) tienen una masa de apenas 17 gramos. El equivalente a cincuenta comprimidos de aspirina que realiza una escala de 2.770 kilómetros por mar abierto. La reinita estriada se dirige al sur en otoño desde el noroeste de América del Norte y viaja hasta el Caribe, e incluso hasta Colombia y Venezuela.



Ojo de Pescado Lab recibe propuestas de proyectos audiovisuales en desarrollo para las infancias de Latinoamérica



6 proyectos audiovisuales latinoamericanos en fase de desarrollo recibirán una intensiva asesoría técnica liderada por la especialista argentina Aldana Duhalde. Ojo de Pescado Lab, que se realizará modo online entre el 30 de agosto y el 3 de septiembre, es financiado por los Fondos Cultura, Convocatoria 2020, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En el marco del 10° Festival Internacional para niños, niñas y jóvenes Ojo de Pescado y del 3° Seminario Internacional "La Infancia Quiere Cine", la organización convoca a realizadores/as, productores/as y guionistas de Chile y Latinoamérica a participar de la primera versión de Ojo de Pescado Lab, un laboratorio para proyectos en desarrollo para cine y televisión orientados a las infancias y con enfoque en Derechos Humanos. La convocatoria, que estará abierta hasta el viernes 23 de julio de 2021 a las 18:00 horas en

el sitio web: www.ojodepescado.cl/lab, cuenta con financiamiento de los Fondos Cultura, Convocatoria 2020, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Ojo de Pescado Lab se realizará entre el 30 de agosto y el 3 de septiembre de 2021 en formato online. Se seleccionarán 6 propuestas, las que contarán con asesorías especializadas dirigidas a mejorar el desarrollo del proyecto en cuanto a contenidos y producción. Se considerarán proyectos en desarrollo de largometraje

y series de televisión en cualquier género. Durante la semana intensiva de asesoría, los proyectos van a tener un espacio de reflexión conjunta, en donde todos los participantes podrán intercambiar ideas, no se trata sólo de "la transmisión de las experiencias de los/as especialistas hacia quienes estén participando, sino también va a haber un intercambio entre los proyectos, sus productores y directores que van a provenir de distintos lugares de Latinoamérica, y se enriquecerán de todas las colaboraciones que pueden surgir de allí", precisó Alejandra Fritis. Esta asesoría será liderada por Aldana Duhalde, periodista especializada en contenidos audiovisuales para las infancias. Además, es integrante del equipo de creación de la serie Pett (realizada y dirigida por Bernardita Ojeda), integrante de la organización

internacional "Children in the Centre" y relatora del programa de formación de la red de noticiarios para niños y jóvenes, WADADA News for Kids training. Junto a la asesoría de Aldana Duhalde, se realizará un taller de apoyo a la producción centrado en el financiamiento, las oportunidades de co-producción y la distribución específica del cine para las infancias, y será facilitado por Rafael Sampaio de Brasil, productor del premiado largometraje de ficción "Sobre Ruedas", y por otros/as profesionales del área. Las postulaciones para participar del Ojo de Pescado Lab estarán abiertas hasta el viernes 23 de julio a las 18:00 hrs. en la plataforma: www.ojodepescado.cl/lab y la selección de los proyectos se informará la semana del 9 de agosto.



Diviértete con



Cinco hermanos muy unidos que no se pueden mirar, cuando riñen aunque quieras no los puedes separar.

Solución: Los dedos

Soy animal en el campo, soy pintura en la ciudad y mi nombre como dice Braulio en esta calle esta.

Solución: El peso de cebra

Estoy en la guerra y huyo del cañón. Estoy en el altar y no estoy en la iglesia. Estoy en la flor y no en la planta.

Solución: La letra R

ADIVINANZAS

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



Trabalenguas:

El hipopótamo Hipo está con hipo. ¿Quién le quita el hipo al hipopótamo Hipo?

¿Cómo quieres que te quiera si quien quiero que me quiera no me quiere como quiero que me quiera?

Buscaba en el bosque Francisco a un vasco bizzo tan brusco, que al verlo le dijo un chusco: - ¡iqué vasco bizzo tan brusco!

Otorrea en niños: qué hacer si a mi hijo le sale líquido por el oído



Según un artículo de la Asociación Española de Pediatría (AEP), hay, principalmente, dos posibles causas: que se produzca por alteraciones en el oído externo (entre la parte exterior y el tímpano) o en el oído medio (detrás del tímpano).

"Para que la otorrea surja del oído medio debe estar perforado el tímpano, la membrana que separa el conducto auditivo externo del oído medio. Para distinguir el origen de este líquido es necesario analizar la historia clínica y realizar una exploración", explican en la AEP.

Diagnóstico



Debes llevar a tu hijo al pediatra ante los primeros síntomas de otorrea, especialmente cuando hay dolor agudo y fiebre. El especialista analizará los síntomas, la historia clínica y las características del líquido expulsado.

Si el niño ha estado recientemente en la piscina o el mar, es muy probable que la causa sea la otitis externa. La fiebre, por su parte, es indicativa de que existe una infección más importante. También se debe evaluar si se ha recibido un fuerte golpe en el oído o se ha producido una manipulación brusca con un bastoncillo de los que se usan para limpiarlos.

Tratamiento

• Otitis externa

Los médicos suelen recetar gotas directamente en el oído para disminuir la inflamación y atajar la infección. Al mismo tiempo, es necesario evitar los factores que predisponen a ella.

Hasta que se cure del todo, se debe proteger del agua el conducto auditivo, con lo que se evitará por completo la inmersión de la cabeza. Mientras tanto, se pueden usar tapones para la ducha o cuando el niño se lave la cara en el baño.

• Otitis media

Cuando son un poco más mayores, y no presentan dolor agudo ni fiebre, la otitis media a veces desaparece de forma natural con el paso de los días. Si la temperatura corporal aumenta, se requerirá el uso de antibióticos. "En el caso de disponer de cultivo, el antibiótico se ajustará al antibiograma, que nos dice cuál es el ideal para el germen", informa la AEP. Si tu hijo tiene una predisposición a las enfermedades del aparato auditivo, el pediatra podría tomar medidas preventivas.

Si a tu hijo le sale líquido por los oídos, o por uno solo, entonces tiene otorrea. Se trata de una secreción que puede deberse a problemas en el conducto auditivo, el oído medio o la bóveda craneal. No es una enfermedad, sino un síntoma de alguna afección que, en la mayoría de los casos, no reviste gravedad. No obstante, debe ser tratada con prontitud por el pediatra para evitar males mayores.

Otros síntomas asociados

- ▶ Dolor de oído.
- ▶ Fiebre.
- ▶ Pérdida de audición.
- ▶ Mareo.
- ▶ Sensibilidad en la zona del oído.
- ▶ Problemas para tragar o hablar.

Causas de la otorrea:

• Infección del oído medio

Es uno de los motivos más frecuentes. La infección en esta parte puede ocasionar mucho dolor, fiebre y la ruptura del tímpano. Cuando esto ocurre, el líquido a veces aparece mezclado con pus y sangre.

A menudo, el dolor se alivia un poco, precisamente, cuando se expulsa esta secreción, debido a que la presión en el oído medio se ve reducida. Cuando el líquido tiene un color blanquecino, amarillento o verdoso, se considera que es purulento.

• Infección del oído externo

Tal y como informa en un artículo la Fundación de la Academia Estadounidense de Médicos de Familia, esta infección «es más común en los meses de verano y se asocia con la natación y la exposición prolongada al agua». De hecho, se la conoce también como la 'otitis del nadador'.

Otra posible causa es el uso de objetos para limpiarse o rascarse, que podrían provocar daños. En general, el dolor se agudiza cuando nos apretamos el oído o tiramos de la oreja. El médico podrá observar en su exploración que está enrojecido e inflamado, rodeado de una secreción purulenta y costras.

• Introducción de cuerpos extraños



Los cuerpos extraños que se introducen en el conducto auditivo y no se retiran a tiempo pueden irritar e infectar la zona. Esto ocurre bastante a menudo por la presencia de pequeños juguetes, pilas, insectos, legumbres o frutos secos, piedrecitas u otros objetos.

• Golpes en el oído

Los golpes fuertes son otra de las posibles causas. En estos casos, el líquido que emana hacia el exterior suele estar acompañado de sangre y pus. Si el niño indica que le duele mucho la cabeza, es necesario llevarlo a urgencias cuanto antes. Los pediatras de nuestro país explican que el cerumen a veces se confunde con la otorrea. "En ocasiones la cera que producimos y tenemos en el conducto se hace más líquida (cuando se tiene fiebre alta, por ejemplo) y puede salir por el oído. En estos casos es de color marrón, algo más espesa y se puede quedar pegada a la salida del conducto", menciona la AEP.

